

TRABAJADORES

Año 59 de la Revolución
Edición única. Cierre 11:30 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 20 ctvs. | ISSN-0864-0432
Año XLVII No. 8

Recibió Raúl a la Vicepresidenta del Comité Permanente de la Asamblea Nacional de Vietnam

| Página 3

“Leer es una coraza contra todo tipo de manipulación. Moviliza las conciencias, nuestro principal instrumento de lucha frente al poder devastador de las armas modernas que posee el imperio...”

Fidel Castro Ruz



La Feria del Libro crece...

Concluyó este domingo su etapa capitalina. Continuará en marzo y abril por todo el país. Más de 300 mil ejemplares vendidos. Más de 400 mil visitantes. 46 países participantes...

| Más información en la página 10

| Elecciones presidenciales en Ecuador

Lenín Moreno encabezó primera vuelta

Al cierre de esta edición, y según los resultados publicados por la página web del Consejo Nacional Electoral de Ecuador, la dupla del partido gobernante, Alianza País —Lenín Moreno, presidente, y Jorge Glas, vicepresidente— marchaba al frente de los resultados con el 38,90 % de los votos luego de contabilizar más del 80 % de las boletas. No obstante, con esta cifra no aseguraba la victoria oficial, y abría la posibilidad de un balotaje frente al contendiente más cercano, Guillermo Lasso, líder del movimiento Creo. |RI

| Más información en la página 15



El movimiento sindical en la avanzada de la producción y la defensa



Ulises Guilarte De Nacimiento entregó al general de cuerpo de Ejército Joaquín Quintas Solá un reconocimiento por el aniversario 60 de las FAR. | foto: Joaquín Hernández Mena

- Efectuado 101 Pleno del Consejo Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba
- Patentizan lo imprescindible de continuar fomentando el derecho de los trabajadores a participar en la gestión económica
- El salario solo lo pueden formar el incremento de la actividad productiva, de servicios y la eficiencia
- No puede haber una unidad empresarial de base (UEB) que con los mismos recursos del pasado año se proponga menos niveles productivos
- Amplio programa para transformar matriz energética del país
- Las Fuerzas Armadas Revolucionarias con el apoyo de la clase obrera han hecho posible la consolidación de la invulnerabilidad militar
- Otorgan Sello 75 Aniversario de la CTC a trabajadores destacados en la defensa y reconocen a sindicatos por su contribución a Mi Aporte a la Patria
- Elegida como miembro profesional del Secretariado Nacional de la CTC María Consuelo Baeza Martín, hasta el momento secretaria general de la CTC en Villa Clara. El Consejo Nacional acordó un reconocimiento a la compañera Ermela García Santiago, quien concluye sus funciones en el Secretariado

| Más información en las páginas 4 y 5



La columna del lunes

La bandera más bella que existe

María de la Nieves Galá

Ni siquiera sé cómo llegó al periódico, venía dentro de un sobre amarillo, solo con las referencias de nuestro nombre y del remitente. Perfectamente doblada, con el olor propio de las cosas nuevas. De seguro que el doctor Roberto Pavón, profesor del poblado de San Germán, en la provincia de Holguín, la puso en muy buenas manos, porque así lo merecía tan noble acción.

Cuando la secretaria del equipo me hizo entrega del presente, me emocioné. No había palabras, ni siquiera un pequeño mensaje y no hacía falta: ahí estaba nuestra bandera cubana, ¡la bandera más bella que existe!

Por supuesto, recordé esos versos tan hermosos que pueden hasta sacarnos las lágrimas. No sé a ustedes, pero el poema *Mi bandera*, escrito por Bonifacio Byrne, que antes aprendíamos de memoria, me llegó tan profundamente al corazón que anidó ahí y es parte de la sangre que lo alimenta.

¿No la veis? Mi bandera es aquella/ que no ha sido jamás mercenaria,/ y en la cual resplandece una estrella, /con más luz cuando más solitaria, así dice una de las estrofas de la conocida poesía. Y es que esta se hizo con tanto amor y fervor patriótico que de ese acto sublime no podía salir más que una obra inmensa, venerada y defendida por los siglos.

A la idea y diseño propuesto por Narciso López se unió el talento del poeta y dibujante Miguel Teurbe Tolón. Pero fue Emilia Teurbe Tolón, la esposa de Miguel, la que cosió la primera bandera, en la que prevalecían armónicamente tres colores: rojo, azul y blanco.

Fue precisamente Narciso López quien la mostró por primera vez el 19 de mayo de 1850 en la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas cuando inició una insurrección, que fracasó y que lo llevó al fusilamiento por las fuerzas españolas.

Luego de que la bandera de la estrella solitaria fuera adoptada por los mambises como su estandarte, el 11 de abril de 1869, en la Asamblea de Guáimaro, se convirtió en la insignia de los cubanos en los campos de batalla.

Desde entonces, ¿cuántas veces la alzaron en el combate? Caía un abanderado y otro la sostenía. Así, aquel 24 de febrero, cuando se reinició la guerra de independencia, la bandera estaba lista también para empezar su contienda, no había combate con gloria si no estaba presente. El 11 de abril de 1895 acompañó al Generalísimo Máximo Gómez y a José Martí en el desembarco por Playitas. Ya el primer día de ese mes, el Mayor General Antonio Maceo, subordinado al General Flor Crombet, había desembarcado por Duaba: la enseña nacional y el amor por la independencia eran las estrellas que los guiaban y unían.

Y de nuevo, de las manos de mujeres mambisas, unas bajo la sombra de bohíos y cuevas, o desde el destierro, salieron los estandartes que acompañaron a los mambises en los campos de batalla. En los años gloriosos del Ejército Rebelde nunca faltó, guiándoles en el camino hacia la libertad e independencia.

Hoy, algunos, bajo la globalización de la cultura, pretenden ignorar la fuerza de los símbolos e imponer otros. Pero la bandera se reafirma, pervive, con esa aura que la ha hecho mantenerse así por los siglos de los siglos. Han pasado las modas, se transforman las tecnologías, un robot puede hacer múltiples faenas y ya se cuestiona hasta la sobrevivencia del libro de papel, ¡la bandera vive! Ha estado incólume por todos los tiempos.

Coincido con Eusebio Leal en que la bandera no puede ser empleada como un delantal. Merece y merecerá por siempre el respeto de todas las generaciones, pero para que así sea hay que hacerla crecer en los corazones de quienes ahora son niñas y niños.

Lloran los deportistas cuando subidos al podio para recibir una medalla de oro, escuchan las notas del himno nacional y ven cómo izan la enseña nacional; en las competencias internacionales, muy lejos de la nación querida, a veces se ve a aquellos que sostienen en sus manos una bandera cubana, como diciendo, miren, aquí hay un pedacito de nuestro archipiélago.

Por todas esas razones, el gesto del profesor Pavón me hizo llorar. Fueron lágrimas de agradecimiento, de esta cubana que en la vorágine del siglo XXI cree, como Bonifacio Byrne que esta es la "bandera más bella que existe" y también la más amada.

Un mensaje para madres y padres

El comité organizador para la IV Jornada sobre Maternidad y Paternidad Responsable: iguales en derechos y responsabilidades, en el cual participa la Central de Trabajadores de Cuba, tiene como escenarios fundamentales los centros de trabajo, los CDR y consejos populares en todo el país.

Tuvo su comienzo el 14 de febrero y se extenderá hasta el 19 de junio y comprende desde el Día del Amor y la Amistad hasta el Día de los Padres. Dentro de este contexto son fechas a resaltar el Día de la Mujer (8 de marzo), el Día de las Madres (14 de mayo) y el Día Internacional de la Familia (15 de mayo).

En la Jornada será entregado el Premio del Gran Amor a madres y padres que se destacan en el cumplimiento de sus funciones laborales, sociales y políticas, personas con una influencia positiva en la sociedad, y la que irradian en sus hijos y nietos.

A continuación damos a conocer fragmentos de la carta emitida por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex) a cada papá y mamá de Cuba.

Ser madre o padre es un acto de suprema responsabilidad ya que nadie pide venir al mundo. Por tanto, cada niña y niño tiene derecho a recibir suficiente amor, comprensión y una formación integral. Para ello resulta indispensable que cada uno de los miembros de la pareja posea la madurez física, social, emocional, intelectual y económica que propicie el bienestar de sus hijas e hijos. Cada persona está en la obligación de prepararse para ser madre o padre.

La maternidad y paternidad, en sus diversas formas, cuando se desarrollan en igualdad de derechos y responsabilidades, produce un resultado efectivo en

la satisfacción de necesidades individuales y colectivas, debido a lo cual continúa siendo, esta función compartida, una meta social de alta significación para nuestro país.

Las investigaciones muestran que, aunque queda mucho por avanzar, cada vez es mayor la participación equitativa de hombres y mujeres en las tareas públicas y del hogar, especialmente en aquellas relacionadas con la crianza y educación de los hijos e hijas, ¡y qué bueno que sea así! Porque tanto para madres como para padres es muy gratificante vivir esa experiencia.

La cultura sexista nos ha hecho creer que es natural la existencia de dos mundos diferentes, el de los hombres y el de las mujeres, y en ese sentido, desafortunadamente, hemos marcado esa diferencia entre lo masculino y lo femenino, hecho que, muchas veces, tiene implicaciones muy negativas en la vida de las familias y las relaciones de género.

La existencia del instinto materno es un mito. Las actitudes de las mujeres hacia los hijos e hijas son también producto de las pautas culturales, que de generación en generación promueven que la crianza y educación de los hijos solo corresponde a las mujeres y que así debe ser porque es lo normal y lo natural.

Y al contrario, la vida demuestra cada vez más, que cuando los padres se implican positivamente en su paternidad, no están imitando o sustituyendo a las mujeres, sino expresando sus sentimientos como seres humanos. Ellos lo hacen con los recursos con que cuentan a partir de sus historias de vida.

El adecuado ejercicio de la paternidad y maternidad implica dos aspectos importantes: conocer las características y necesidades fundamentales de sus hijos e hijas en cada una de las etapas de su desarrollo y expresar ese conocimiento de forma afectuosa en las respuestas concretas que se dan a estos (as) ante situaciones cotidianas de la crianza y educación. Preguntas que deben hacerse sistemáticamente mamá y papá son: ¿Cómo estoy respondiendo ante las demandas de mis hijos?, ¿perciben ellos que les ayudo?

Cuando nos convertimos en mamás y papás, asumimos derechos y obligaciones que es importante conocer y practicar. Cuando sucede así ejercemos una influencia positiva sobre necesidades de hijas e hijos, como la comunicación, la afectividad, la autoestima, los valores, la participación en las tareas domésticas y de bien público, el autocuidado, el placer y la responsabilidad sexual, entre otros aspectos.

El desarrollo adecuado de nuestros hijos e hijas es condición esencial para la felicidad de nuestro pueblo y por eso queremos agradecer a cada mamá y papá que contribuye a ello.

Reciban, queridos padres y queridas madres, este merecido reconocimiento y nuestra más sincera felicitación por la obra de infinito amor que ofrecen cada día.

Centro Nacional de Educación Sexual de Cuba



foto: Joaquín Hernández Mena

Recibió Raúl a la Vicepresidenta del Comité Permanente de la Asamblea Nacional de Vietnam

El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, recibió en la tarde de este domingo a la compañera Tong Thi Phong, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam y vicepresidenta del Comité Permanente de la Asamblea Nacional, quien se encuentra de visita en nuestro país invitada por el Parlamento cubano.

Durante el fraternal encuentro dialogaron sobre el excelente estado de las históricas relaciones que unen a ambos partidos, gobiernos y pueblos, así como de otros temas de la agenda internacional.

Acompañaron a la distinguida visitante el miembro del Comité Central del Partido Comunista de Vietnam Vo Trong Viet y el embajador Nguyen Thanh.

Por la parte cubana estuvieron presentes Bruno Rodríguez Parrilla, miembro del Buró Político y ministro de Relaciones Exteriores, y Ana María Mari Machado, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del Poder Popular.



| foto: Estudios Revolución

Tarea de grandes

| Alina Martínez Triay

“(...) la independencia de Cuba y Puerto Rico no es solo el medio único de asegurar el bienestar decoroso del hombre libre en el trabajo justo, a los habitantes de ambas islas, sino el suceso histórico indispensable para salvar la independencia amenazada de las Antillas libres, la independencia amenazada de la América libre, y la dignidad de la república norteamericana. ¡Los flojos, respeten, los grandes, adelante! Esta es tarea de grandes”.

Tal era el alcance estratégico de la guerra necesaria preparada por José Martí que estalló en tierra cubana el 24 de febrero de 1895.

El hilo de continuidad que esta gesta establecía con la librada por los fundadores de la independencia, se reflejó en el momento elegido para la creación del instrumento idóneo que la conduciría, el Partido Revolucionario Cubano, proclamado el 10 de abril de 1892 en coincidencia con la fecha en que se constituyó la primera República en Armas, en Guáimaro, en 1869.

Los pinos nuevos y los veteranos combatientes por la libertad se juntaron esta vez con el propósito de emprender una lucha



| foto: Tomada de mesaredonda.cubadebate.cu

decisiva para el futuro de Cuba y del continente, con la cual se intentaba cerrar el paso a las apetencias expansionistas del poderoso vecino del Norte. Esta lid, insistía Martí, se proponía, respecto a su antecesora, no solo sacudirse el yugo colonial español sino una nueva función, que consistía en contribuir al rescate, equilibrio y bienestar de Nuestra América, la cual concibió unida, y capaz de buscar por su historia propia, soluciones propias a sus problemas, sin imitaciones ni calcos de los norteamericanos.

“¿Cómo con leyes iguales vamos a regir dos pueblos diferentes?”, se preguntaba frente a quienes desde entonces pretendían tomar como modelo a esa

nación, cuya verdadera esencia rapaz descubrió tempranamente.

Protagonistas de esa nueva gesta emancipadora fueron en la concepción de Martí “los pobres de la tierra”, con los cuales quiso echar su suerte: “el pueblo, la masa adolorida, es el verdadero jefe de las revoluciones”, aseguró. Fueron precisamente los humildes tabaqueros de la emigración los que formaron el núcleo fundamental del Partido y en patriótico desprendimiento aportaron una parte de sus exiguos salarios para la lucha; y hombres del campo y negros fueron mayoritarios en las filas del glorioso Ejército de Gómez y Maceo, que retornó a la manigua dispuesto a con-

quistar la independencia, sin reparar en sacrificios.

“Dicha grande”, fue la frase empleada por el Maestro para expresar su sentir al verse de nuevo en su tierra después de tan larga ausencia, involucrado en la gesta que organizó pacientemente aunando voluntades. Su temprana muerte en combate le impidió contemplar el fruto de su obra, truncada por la intervención estadounidense que intentó conjurar.

Pero durante los años que duró la contienda, el mundo fue testigo de las proezas de los cubanos en el campo de batalla, quienes se enfrentaron, apenas sin recursos, al poderoso ejército colonial español, en campañas militares tan audaces y brillantes como la de la Invasión de Oriente a Occidente, que despertó la admiración de muchos. Según el periódico estadounidense The Sun se acercaba más “a los prodigios de la leyenda que a los anales de nuestro tiempo”, y un general de la Guerra de Secesión afirmó que debía ponerse a Gómez y Maceo en la primera línea de la capacidad militar.

Igualmente la opinión internacional reaccionó ante la criminal política de Reconcentración con la que el capitán general Valeriano Weyler quiso liquidar el apoyo de la población

rural a los mambises, lo que costó cientos de miles de víctimas mortales.

España invirtió en la conservación de su colonia más preciada hasta el último hombre y la última peseta, sin poder doblegar la rebeldía de los patriotas, sin embargo el peligro anunciado por Martí acechaba en espera del momento oportuno y este llegó, para dejar inconcluso el proyecto de independencia nacional y unidad continental frente al imperio, que se había propuesto llevar a cabo el Maestro a la cabeza de su pueblo.

Sin embargo, la línea de continuidad de la lucha no se detuvo. La sintetizó décadas después el mejor discípulo de Martí, Fidel, cuando dijo: “cada generación tiene sus fechas históricas. Si los mambises tuvieron el 10 de Octubre nosotros tuvimos nuestra fecha histórica el 26 de Julio; si ellos tuvieron el 24 de febrero, el inicio de la segunda Guerra de Independencia, eso exactamente significó para nosotros el desembarco del Granma”.

A bordo de ese pequeño yate llegó el nuevo Ejército Libertador que como el mambí se enfrentó a fuerzas muy poderosas hasta coronar con el triunfo la guerra necesaria y emprender una nueva tarea de grandes.

Nos toca hablar de salario, pero vinculado a la creación de riquezas

Dijo Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la CTC, en el 101 Pleno del Consejo Nacional de esa organización sindical

Gabino Manguela Díaz
fotos: **Joaquín Hernández Mena**

Los asuntos vinculados al salario continúan hoy como principal preocupación en el quehacer de los trabajadores cubanos, de ahí la prioridad otorgada a esa temática por el movimiento sindical, cuyo 101 Pleno del Consejo Nacional destacó el pasado sábado el aumento del salario medio en más de un 50 % en el sector empresarial en los últimos años, pero catalogó como imprescindible vincular tal crecimiento con la elevación de la riqueza creada.

Al respecto Ulises Guilarte De Nacimiento, miembro del Buró Político y secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) precisó que el sindicalismo está obligado a tratar con profundidad el asunto. “Eso nos toca”, y criticó que aún permitamos el pago sin respaldo productivo en 91 empresas, a la vez que en otras no se retribuya todo lo debido.

El informe presentado a la máxima instancia sindical entre congreso y congreso, detalló que para fines del pasado año en el sector empresarial aún el 60 % de sus trabajadores tenían un salario inferior a la media nacional —que es de 824 pesos—, poco más del 38 % recibían entre esa cantidad y 2 mil pesos y solo el 1,7 % superaba esta última cifra.

Medular en el debate del Pleno del Consejo Nacional de la CTC resultó el concepto de que el sindicato requiere de mayor protagonismo —legalmente lo posee, pero tiene que demostrarlo en su quehacer diario, diría este reportero— para evitar convertir en salarios la inejecución de partidas de gastos destinadas al mantenimiento y reparaciones, piezas de repuesto, medios de protección y mejoramiento de condiciones de trabajo, entre otras.

“El salario solo lo pueden formar el incremento de la actividad productiva, de servicios y la eficiencia”, expresó Alfredo Vázquez, al frente del Departamento de Eficiencia Económica de la CTC, y agregó que no podemos olvidar la efectividad de las inversiones, la ciencia y la técnica.

Una vez más se patentizó lo imprescindible de continuar fomentando el derecho de los trabajadores a participar en la gestión económica desde las cifras preliminares del plan, un espacio para negociar demandas insatisfechas y desentrañar reservas de eficiencia que aporten al equilibrio de los balances económicos.

¿Por qué un bajón en el fondo salarial de los cigarreros?

Leonardo Aguilera, secretario general del sindicato en la Empresa de Cigarros Lázaro Peña, de Holguín, trajo al Pleno el drástico y crítico bajón “de hasta un 70 % en el fondo salarial previsto para este año entre sus trabajadores y también entre los tabaqueros de ese territorio. No entendemos cómo



El artista de la plástica Agustín Villaña se refirió a la manera tan especial en que en las FAR se cultiva el pensamiento artístico y cultural de los soldados.



Nueve trabajadores destacados recibieron el Sello 75 Aniversario de la CTC por su protagonismo en tareas de la defensa.



Alfredo Vázquez, al frente del Departamento de Eficiencia Económica de la CTC, criticó que en algunos lugares se está “inflando” el llamado Valor Agregado Bruto, que no es riqueza, para engrosar el salario.

eso puede suceder, pues en el 2016 tuvimos los mejores indicadores históricos. A pesar de eso, seguimos laborando y hasta cumplimos el plan del pasado mes de enero”, subrayó.

Sobre el tema abundó René Hernández, viceministro de Economía

y Planificación, quien precisó que lo sucedido con esa entidad de Tabacuba es inconcebible y constituye una muestra de desatención al proceso de preparación de los planes empresariales. “Es muy nocivo que aún hoy haya organizaciones superiores de direc-

ción empresarial sin presentar la desagregación de sus planes y una de ellas es, precisamente, Tabacuba”, indicó.

El Vicetitular de Economía y Planificación recordó asimismo que el plan económico del 2017 tiene entre sus variables más tensas los portadores energéticos, el agua, los inventarios ociosos, este último en un monto superior a los 23 mil 400 millones de pesos, con tendencia al crecimiento y con marcado peso en cuanto a mercancías listas para la venta, es decir, producciones terminadas, lo que es muy negativo.

Fuentes renovables en la matriz energética

Los miembros del Consejo Nacional recibieron una detallada explicación sobre las inversiones que se acometen para transformar la matriz energética nacional a partir del empleo de fuentes renovables.

Alfredo López Valdés, ministro de Energía y Minas, informó que Cuba ejecuta un programa hacia el año 2030 para alcanzar la generación del 24 % con las llamadas tecnologías limpias.

Dijo que en la actualidad existen 43 mil 57 instalaciones que utilizan las fuentes renovables, entre ellas la biomasa cañera y no cañera, la hidroenergía, la eólica, el biogás y la solar fotovoltaica.

Acotó que el desarrollo de las fuentes de energía requiere la construcción de parques eólicos para la instalación de celdas fotovoltaicas y calentadores solares, así como de bioeléctricas e hidroeléctricas.

También se refirió a la venta de lámparas LED, que disminuyen el consumo de electricidad y tienen una vida útil más larga, y de módulos de cocinas de inducción, más eficientes para la cocción de los alimentos, las cuales se mantendrán este año.

Sobre el control de la energía, recaló la necesidad de optimizar el consumo y los recursos energéticos, y a convertir en ley el acomodo de carga en todos los centros de producción y servicios.

Creer en el PIB, no solo detener su decrecimiento

Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político del Partido y vicepresidente del Consejo de Estado, al clausurar este 101 Pleno del Consejo Nacional de la CTC, refirió que “no nos proponemos solo detener el decrecimiento del producto interno bruto (PIB), sino crecer alrededor del 2 por ciento”.

Expresó que no podemos tener una UEB que con los mismos recursos del año pasado se proponga menos niveles productivos e indicó que aunque en el orden material hay grandes limitaciones, nuestros colectivos tienen muchas reservas.

“Por ello debemos mejorar la gestión empresarial y de los cuadros, así como elevar el control y la fiscalización colectiva, con protagonismo de los trabajadores”, dijo.

Consolidan invulnerabilidad militar con apoyo de la clase trabajadora

Ana Margarita González

En un ejercicio sin precedentes en el mundo, las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) rindieron cuenta de la gestión desplegada en el año 2016, durante el 101 Pleno del Consejo Nacional de la Central de Trabajadores de Cuba.

El informe presentado por el general de brigada Jorge Luis Méndez de la Fe, jefe de Dirección del MINFAR, consigna que “los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, con el apoyo de la clase trabajadora, han hecho posible la consolidación de la invulnerabilidad militar y el cumplimiento de las misiones y tareas planteadas, prevaleciendo la disposición para enfrentar las insuficiencias y problemas, y continuar perfeccionando los resultados”.

“De nuestras Fuerzas Armadas aprendemos todos los días: a evaluar los resultados, de la disciplina, el orden, la conciencia y el compromiso que se le inculca a los oficiales”, enfatizó Ulises Guilarte De Nacimiento, antes de entregar en nombre del Secretariado Nacional de la CTC, un reconocimiento por la labor de las FAR durante el 2016.

Lo recibió el general de cuerpo de Ejército Joaquín Quintas Solá, miembro del Comité Central del Partido y viceministro del MINFAR, quien agradeció en nombre del ministro y de los integrantes del ministerio por los estímulos, y aseveró que “este pueblo está lleno de combatientes heroicos por lo que podremos enfrentar los venideros desafíos”.

El Sello 75 aniversario de la CTC fue otorgado a nueve trabajadores que tuvieron protagonismo rele-



Los sindicatos de la Alimentación y la Pesca, Hotelería y Turismo, Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, y la Anir recibieron reconocimientos por sus aportes a la defensa de la patria. | fotos: Joaquín Hernández Mena



El general de brigada Jorge Luis Méndez de la Fe, jefe de Dirección del MINFAR leyó el informe presentado por la institución armada.

vante en las tareas de la defensa durante el pasado año, además de reconocimientos a los sindicatos de la Alimentación y la Pesca, Hotelería y Turismo, y Civiles de la Defensa por su

contribución a Mi Aporte a la Patria; así como a la Asociación Nacional de Innovadores y Racionalizadores (Anir) por el aporte de sus asociados a la salvaguarda del país.

Continúa perfeccionamiento del MINFAR

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias continúan el proceso de perfeccionamiento de sus sistemas con la premisa de que sean más racionales, eficientes y económicos, acorde con la implementación de los Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución aprobados en el VI Congreso del Partido.

El proceso de inscripción en el registro militar se cumplió al 99,6 %, mientras el llamado al Servicio Militar Voluntario Femenino se ejecutó al 99 %, con la incorporación de mil 84 muchachas.

De los jóvenes que se licenciaron del Servicio Militar Activo en el primer semestre del año, una parte importante logró su inserción laboral en entidades militares, estatales y no estatales, cursos de habilitación y otros solicitaron tierras ociosas en usufructo.

Durante el 2016, mediante Mi Aporte a la Patria, se recaudaron más de 44 millones 945 mil pesos, que se destinaron a sufragar una cifra considerable de los gastos de la preparación de los recursos humanos a todos los niveles, y se reconoce que lo fundamental es el compromiso como patriota en defensa de los hombres, mujeres y niños.

También se brindó información sobre la preparación política e ideológica del personal, la superación cultural, los planes de estudio y el acondicionamiento del teatro de operaciones militares. Se destacan la participación de la repoblación forestal, y la labor desarrollada por el Ejército Juvenil del Trabajo en los diferentes renglones

de la agricultura cañera y no cañera.

Significativa ha sido la participación de los hombres y mujeres de este organismo a la actividad antivectorial —para la reducción de la presencia de agentes transmisores de enfermedades en los humanos—, en las reparaciones y mantenimientos de las vías férreas en el territorio nacional, así como en la recuperación de los daños ocasionados por el huracán Matthew.

Invitados y miembros del Consejo Nacional dieron fe del desempeño de las FAR, que cuenta con el apoyo de los trabajadores. Así Leonides Laguna, de la empresa 26 de Julio, de Holguín, se refirió a las labores para la modernización y construcción de medios empleados en la defensa, mientras el profesor Ángel Díaz, del Instituto Superior Politécnico José Antonio Echevarría (ISPJAE), habló sobre la vinculación de los estudiantes con las tareas de preparación para la defensa.

Agustín Villafaña habló de la manera tan especial en que en las FAR se cultiva el pensamiento artístico y cultural de los soldados. “El arte del militar forma parte de la cultura del país”, sintetizó.

El coronel de la reserva José Antonio Alonso, secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores Civiles de la Defensa, destacó los vínculos creados entre los mandos de las FAR con las secciones sindicales, y de la unidad de las primeras con el pueblo, cuyas manifestaciones más relevantes están en la preparación militar de los civiles y en el movimiento Mi Aporte a la Patria que contribuye a sufragar gastos de la instrucción del personal.



Ermela García Santiago recibió el reconocimiento del Consejo Nacional por su consagración y entrega.

El Pleno del Consejo Nacional de la CTC acordó el pa-

Electa nuevo miembro profesional del Secretariado Nacional de la CTC

sado sábado liberar de sus funciones como miembro del Secretariado Nacional de la CTC a la compañera Ermela García Santiago, quien se desempeñó como dirigente sindical por más de 29 años.

En su trayectoria sindical se destaca su labor como profesora y directora de la Escuela Nacional de Cuadros Sindicales Lázaro Peña González, posteriormente fue jefa del Departamento

de la Esfera de Educación y Propaganda hasta ocupar la actual responsabilidad. Pasará a cumplir otras tareas, y el Pleno acordó hacerle un reconocimiento por su consagración y entrega al movimiento sindical.

En su lugar fue promovida al cargo María Consuelo Baeza Martín, un cuadro con preparación, experiencia y madurez. Tiene 52 años de edad, es licenciada en Ciencias Sociales y Máster

en Ciencias de la Educación, y militante del Partido.

Transitó por diferentes niveles de dirección en la provincia de Villa Clara, como cuadro profesional en el Sindicato de la Construcción, en el secretariado de la CTC en el nivel municipal y en la provincia. Fue promovida a secretaria general del Comité Provincial de la CTC en Villa Clara en el 2009, cargo que ocupó hasta la actualidad.



María Consuelo Baeza Martín. | fotos: Joaquín Hernández Mena



A cargo de Francisco Rodríguez Cruz

Caminos torcidos, ¿cuándo se enderezan?



Betty Beatón Ruiz

Con el interés de que el orden, la disciplina y la exigencia ganaran cada vez más espacio en el ejercicio del trabajo por cuenta propia, el 26 de septiembre del 2013 la Gaceta Oficial de la República, publicó las regulaciones sobre el alcance de las actividades aprobadas.

Fue por aquellos días cuando a las personas que laboraban bajo licencias de modista o sastre y productor vendedor de artículos varios de uso en el hogar se les notificaron que quedaba prohibida la venta de productos importados, en el caso de la primera, y la reventa de mercancías adquiridas en la red minorista para la segunda.

Durante un tiempo el respeto y apego a lo establecido en la ley fue regla; en la actualidad es excepción.

Se sigue comercializando lo inimaginable en materia de artículos varios.

Ponerle coto exige de los organismos competentes un desempeño más efectivo; así, sin más vueltas al asunto.

Ahora bien, la venta de mercancías importadas adquiere otros matices.

Ciertamente la modalidad de modista o sastre, según el alcance establecido para la actividad, no “encaja” en la forma en que discurre la venta de artículos traídos desde el exterior por aquellas personas que entran al país un amplio surtido de productos que venden, bien directamente a quienes lo demandan, o a otros que los adquieren “por cantidades” para luego revender.

Esta modalidad de comercio minorista “por la izquierda”, diseminada en buena parte del territorio nacional, ofrece tantísimas ventajas a los clientes: se hacen encargos especiales, hay disponibilidad de tallas y colores de las prendas de vestir y calzar, funciona el “regateo” y el “sí compras

más, vale menos”, hay la posibilidad de pagos a plazos, está a la disposición de los interesados el último “grito” de la moda, e incluso las ventas a domicilio.

Casi nada de lo anterior, por no decir que nada, funciona en nuestra red de tiendas minoristas, no importa si es en moneda nacional o en divisa, sencillamente no aparecen esas facilidades comerciales. Los argumentos de por qué acá sí y allá no, pueden ser muchos, pero lo cierto del caso es que si el consumidor sopesa una y otra opción la balanza se inclina hacia la propuesta que subsiste en la ilegalidad.

Sucede, además, que este comercio paralelo al oficial no se da tras bambalinas, todo lo contrario, es un fenómeno público que crece cada día y a fuerza de existir, aun cuando está prohibido, abre brechas muy peligrosas: impunidad, indisciplina, evasión fiscal.

¿Será que todos aquellos que la practican andan por caminos tan deformados? La vida parece indicar que no. Según especialistas de Atención al contribuyente de la Oficina Provincial de la Administración Tributaria en Santiago de Cuba —tal vez pase también en otros territorios— en reiteradas ocasiones varias personas han solicitado legalizar esta venta, pero hasta hoy resulta imposible.

¿Será pertinente repensar la inclusión de esta modalidad en la lista de actividades por cuenta propia? ¿Está bien hacerse de la “vista gorda” ante un hecho tan expandido? ¿Cuánto ganaría la hacienda pública si se ordenara esta situación?

Las respuestas han de evaluarlas quienes deciden sobre este asunto, tal vez incluso requieran de un debate público con los Lineamientos como guía. Lo que sí no cabe es la inacción, voltear la cara, seguir el camino como si nada, a sabiendas de que se anda por rumbos torcidos.

No echarlo todo en el bolsillo



Francisco Rodríguez Cruz

Durante el pasado año las empresas cubanas dedicaron alrededor de 674 millones de pesos a la estimulación de los trabajadores, a partir de la distribución de sus utilidades después del pago de impuestos, según informó recientemente el Ministerio de Finanzas y Precios.

De acuerdo con autoridades de ese organismo, esa fue una parte significativa del destino de las ganancias correspondientes al 2015, lo cual habla de la importancia y prioridad que las administraciones estatales le conceden a la motivación de sus colectivos laborales mediante incentivos económicos, sobre la base de los resultados obtenidos y el cumplimiento de sus indicadores directivos.

Este beneficio directo a los trabajadores a partir de la repartición de utilidades es una de las medidas que contempla el perfeccionamiento del modelo económico cubano, al darle a la

empresa estatal socialista mayor autonomía en el manejo de sus finanzas y en la toma de decisiones sobre sus propios recursos.

En particular, sobresale el hecho de que ahora las empresas estatales pueden disponer de hasta el 50 % de las ganancias que obtengan —luego de cumplir sus obligaciones fiscales— para fomentar su desarrollo. Antes el Estado, en su papel de dueño, solo les permitía a las empresas gestionar el 30 % de sus utilidades.

Para la viceministra de Finanzas y Precios, Meisi Bolaños Weis, esta cesión de fondos financieros que antes ingresaban al Presupuesto del Estado tiene un efecto positivo para el desempeño de las entidades productivas y de servicios.

Pero es necesario insistir en la responsabilidad y prudencia que precisa el manejo de tales recursos, cuya gestión eficaz constituye una garantía para lograr la reproducción ampliada de los medios, el capital y los resultados económicos de cada empresa.

Son las juntas de gobierno de cada entidad,

donde hay una representación también del Estado como accionista, las que deciden cada año los destinos de estas utilidades después de impuestos. Es importante considerar que tales dividendos son la principal fuente financiera, no solo para la estimulación de los trabajadores, sino igualmente para las inversiones, la amortización de los créditos, el capital de trabajo, así como la investigación y el desarrollo (I+D), donde esta última —por cierto— puede ser mucho mayor en Cuba, según expertos.

De modo que está muy bien pensar en la distribución de utilidades para beneficiar con mayores ingresos a los colectivos laborales, pero tanto el movimiento sindical como los propios trabajadores tienen que velar por el futuro de sus empresas, a partir de las posibilidades que ahora ofrece el modelo económico para contar con una mayor holgura financiera y poder tomar decisiones descentralizadas sobre el empleo de un dinero, que —definitivamente— no debemos echarnoslo todo en el bolsillo.

El fácil perdón incita el delito



Gabino Manguela Díaz

Una idea me aguijonea inmisericorde, y no es nada nueva: cada vez gana notable fuerza en el terreno de los servicios la impunidad y la desprotección a la población, en franca oposición a la voluntad gubernamental por hacer más llevadera la vida del cubano.

Usted va a su panadería y en muchísimas ocasiones tropieza con el ya consabido problema de la mala calidad.

Mientras, su bodeguero, prácticamente, abre o cierra su unidad a la hora que le parece.

Si necesita abordar la guagua, esta se detiene donde prefiere quien la conduce, y además, en casi todas las rutas, a cualquier hora, sin pudor, abundan los falsos conductores que cobran el pasaje.

Si se le poncha una goma a su auto, pues “la gracia” le podría costar hasta 50 pesos; si quiere comprar una cerveza Cristal o Bucanero bien fría —como debe ser— difícilmente la encuentre a no ser en algún centro privado y, por supuesto, encarecido el precio.

A pesar del extraordinario esfuerzo nacional en importaciones de piezas de repuesto para televisores, ollas de presión, refrigeradores y otros artículos adquiridos para garantizar un mayor ahorro energético, podría sentirse dichoso si encuentra la máquina de su refrigerador o la pieza requerida para su televisor o para su olla Reina en algunos de los talleres encargados del arreglo. Claro, si se dirige a un “particular”, de seguro hallará lo que busca, pero a un precio muy por encima del oficial.

En cualquier esquina se venden las jaitas de nailon, pero es de lamentar que

alguien le compre al Estado 200 jabas a 50 centavos y a solo unos metros del lugar las revenda al doble de ese precio.

Así sucesivamente, en una lista casi interminable y donde de seguro resultará apenas imposible encontrar un servicio público donde no hallemos maltratos y violaciones.

Hace unos pocos meses una decisión gubernamental vino a alegrar el bolsillo de la población: rebaja de precios minoristas de productos agropecuarios y otros, incluidos mercancías que se comercializan en tiendas recaudadoras de divisas (TRD).

Desde entonces son innumerables los comentarios favorables por esa medida, pero con frecuencia creciente proliferan las trampas de vendedores y administradores de mercados y unidades de venta agropecuaria, amén de similares infortunios en las TRD. Y se generaliza una pregunta: ¿qué hacen, dónde están los inspectores y autoridades encargadas de hacer cumplir lo establecido?

Tales maldades constituyen delitos y me convenzo cada vez más de que las normativas no surtirán el efecto deseado si no se acompañan de una rigurosa aplicación de sanciones, de todo tipo y cuantía, a quienes conspiran en su contra. Y no como ocurre repetidamente: quien cometió aquí un delito, mañana —sin rubor y libre de culpas— está en aquel otro lugar.

Pedimos el cumplimiento exacto de la ley, no una cruzada. Que todos sepan que no pueden actuar contra el pueblo ni contra las medidas gubernamentales protectoras de las mayorías. Como nadie, Cuba puede vanagloriarse de su generosidad; pero no puede suceder que alguien incurra en un delito y la sanción que reciba no sirva para disuadir a otros de cometerlo igual o peor.

Vicisitudes de una condena (II, final)

Angelina Rojas Blaquier

EL PLAN de exonerar de culpas al asesino de Jesús Menéndez, al que nos referimos en la primera parte de este artículo, siguió su curso. La versión oficial inicial que pretendía presentar a Casillas defendiéndose de los disparos de Jesús, ni siquiera entonces fue creíble.

Las fuerzas armadas y el aparato estatal solo contaban con el informe del cabo Chartrand frente a la masa de informaciones y testimonios que aseguraban lo contrario. Ante eso, las fuerzas del régimen apostaron porque Casillas fuera juzgado por un tribunal militar. Pero esto solo era posible si Cuba se encontraba en un estado de guerra, lo cual no era su *status* en ese momento. Los debates sobre quién realizaría el juicio finalmente, ocuparon algunos años.

En febrero de 1948, después que el Juez Especial de la Causa había decidido detener a Casillas con exclusión de fianza, la presión ejercida por el entonces jefe del Ejército, Genovevo Pérez Dámera, quien hasta ocupó la ciudad con sus hordas, consiguió que el Juez Especial, doctor Rosado Rodríguez, reformara el auto en presencia del jefe militar, inhibiéndose a favor de que lo juzgase un tribunal militar. Para ello también tuvo que reconocer la existencia de un estado de guerra en el país, aceptando entonces la cuestión de competencia planteada por el jefe del Ejército para juzgarlo.

Carlos Rafael Rodríguez, en su condición de abogado privado acusador de Casillas en representación de la viuda de Menéndez, presentó de inmediato, por medio del procurador Manuel Navarro Luna, un recurso de apelación contra el auto de inhibición a favor de la jurisdicción militar, decidido por el Juez Especial, tras las presiones de Pérez Dámera.

En impresionante alegato, Rodríguez demostró que Cuba no estaba en estado de guerra, requisito indispensable que exigía el artículo 198 de la Constitución para permitir que los militares fuesen juzgados por tribunales de la jurisdicción militar. Otra importante razón esgrimida por Carlos Rafael para que Casillas fuese juzgado por un tribunal ordinario, fue que este había cometido un delito contra la persona de un detenido en el sentido jurídico, cuando se



encontraba bajo la custodia del referido capitán.

Precisó por último, que si la Audiencia de Oriente rechazaba el recurso presentado por él y enviaba el conocimiento de la causa a los tribunales militares, estaría absolviendo sin juicio ni proceso legal a Joaquín Casillas, puesto que el jefe del Ejército, en declaración expresa, había liberado de toda culpa al asesino, exhortando a los militares a que imitasen su ejemplo.

En los meses y años que siguieron continuó desarrollándose un interminable proceso de definición sobre el Tribunal que debía juzgar al capitán Casillas debido a las exigencias del abogado representante de la viuda de Jesús, mientras el Partido Socialista Popular (PSP), a través del periódico Hoy primero y mediante Carta Semanal a partir de 1953, continuaba denunciando y condenando el hecho de que Casillas permanecía sin ser juzgado.

En varias ocasiones se empleó, como forma dilatoria, el cambio de los magistrados actuantes, mientras abogados militares visitaban a las autoridades judiciales santiagueras a fin de intentar presentar supuestas nuevas pruebas para que el juicio a Casillas pasara a su jurisdicción.

Con ese fin recurrieron a testigos amañados y falsas investigaciones fabricadas a fin de probar que Casillas no disparó a Menéndez cuando este se encontraba bajo custodia, aun cuando en versiones anteriores habían afirmado



que sí lo estaba. Dichas maniobras no fueron suficientes para lograr su objetivo, sin embargo, de ese modo se mantenían presionando constantemente para obstaculizar el cierre del caso.

Sería interminable abordar en detalle todos los actos jurídicos que se continuaron desarrollando en los años que siguieron a fin de impedir el juicio ordinario contra Casillas.

A diferencia de lo que se afirma en el artículo de Briones Montoto, en verdad la lucha por el castigo de Casillas se mantuvo entre los principales objetivos no solo para la dirección del Partido, sino para los obreros y el resto de los sectores populares, quienes cada año rendían homenaje al líder asesinado y exigían masivamente la condena del homicida, mientras la impunidad oficial permitía que Casillas

se pasease sin molestias por la ciudad y el país.

Con el golpe militar de Fulgencio Batista el 10 de marzo de 1952 esta batalla se hizo aún más difícil. En la Gaceta Oficial del 12 enero de 1953, aparece el ascenso de Casillas Lumpuy al grado de Comandante. El crimen volvía a ser premiado, con total burla de las protestas y exigencias de castigo al criminal que mantuvieron en ristre los trabajadores, el PSP, los diversos sectores populares y muchas voces de diversos países, entre las cuales se distinguió la de Pablo Neruda, junto a las decisiones de algunos órganos oficiales encargados de impartir justicia.

Como se señalara en el Editorial de Carta Semanal del 18 de enero de 1954, el líder de los trabajadores azucareros fue marcado para morir en la "lista negra"

confeccionada en Washington y entregada a sus lacayos criollos.

"Así, Grau se sometió al plan de la 'embajada' y pasó la 'orden ejecutoria' al despreciable Genovevo Pérez, y este, a su vez, encargó al carnicero capitán Casillas de su cumplimiento. Casillas asesinó cobardemente a Menéndez, Genovevo Pérez cobró su bajo menester, Grau se inclinó sonriente ante el amo extranjero y Washington respiró satisfecho".

Pero la espuria victoria no duró mucho tiempo, como dijera Nicolás Guillén. Casillas recibió su castigo unos días después del triunfo de la Revolución. A fines de 1958 Batista lo había enviado a Las Villas, para que detuviera el avance del Ejército Rebelde en la provincia, atendiendo a sus "méritos especiales". En ese momento el ya ascendido a coronel se encontró entre los primeros prisioneros de las tropas del Che tras la liberación de Santa Clara.

En esa circunstancia decidió huir. Cuando era trasladado hacia el cuartel del Che, se lanzó de improviso sobre el custodio para desarmarlo, pero otros miembros del Ejército Rebelde acudieron y tuvieron que dispararle para reducirlo. Cayó muerto el matón a sueldo de los gobiernos burgueses cubanos y del imperio que lo sustentaba. La Revolución triunfante, en sus primeros instantes, ajustició al asesino de Jesús.

Epílogo necesario

Los intentos por desmontar nuestra historia, a fin de despojar al pueblo de los valores patrióticos y revolucionarios que lo sustentan como nación, son cada vez más agudos y generalizados. Destruir la imagen de nuestros próceres y principales luchadores sociales se inserta en el empeño, convirtiéndose en uno de los principales frentes de combate para la lucha ideológica.

Un artículo que disminuye tremendamente la figura de Jesús Menéndez y convierte al asesino Casillas Lumpuy de victimario en víctima, además de falso, es extemporáneo y contribuye muy poco al esclarecimiento de un acontecimiento que, además, la historia ha dejado bien aclarado. Eso sí, aporta nuevos argumentos en torno a la necesidad de acrecentar el conocimiento de nuestra historia a fin de impedir que artículos como este puedan sembrar cualquier tipo de duda en la conciencia patriótica y revolucionaria del pueblo.

| Evasión fiscal

Cuando la Onat te llama

Francisco Rodríguez Cruz
fotos: René Pérez Massola

ELLA pensó que nunca la iban a denunciar, pero la Policía fue a detenerla a su casa, tuvo que pagar una fianza para salir a la calle, la procesaron judicialmente y el pasado 7 de diciembre del 2016 el Tribunal Municipal de Plaza de la Revolución la halló culpable del delito de evasión fiscal.

Fue un caso triste, nos narró Martha Monlongo Beltrán, directora de la Oficina Nacional de Administración Tributaria (Onat) en ese municipio de la capital.

Una mujer de 33 años, que ejercía por cuenta propia una de las actividades de venta de alimentos. Dejó de trabajar y de pagar sus impuestos mensuales, no formalizó su baja con la Dirección Municipal de Trabajo ni con nosotros, acumuló 17 mil pesos de deuda tributaria, contó la funcionaria.

“Yo no sabía que esto me podía pasar”, alegó la encartada. Fueron a la Onat a interceder por ella familiares y hasta vecinos. Desde el exterior le enviaron el dinero para pagarle al fisco. La oficina municipal envió un documento a los jueces para aminorar su sanción, pero ya el proceso penal estaba en curso. Era imparable. Obtuvo una pena mínima, pero ya arrastrará consigo por siempre la vergüenza de un antecedente delictivo.

Este fue solo uno de los cuatro casos que la Onat de Plaza de la Revolución llevó a juicio durante el segundo semestre del año pasado. Es una de las 223 denuncias por evasión fiscal que la Administración Tributaria presentó a lo largo de todo el país, 136 de ellas fruto de la labor conjunta desde junio pasado con la Policía Nacional Revolucionaria (PNR), para el incremento de la disciplina ciudadana en materia fiscal.

“Antes la Onat estaba muy sola, pero ahora existe un encadenamiento de las acciones con otros organismos, y hay más respeto”, valoró Sonia Fernández Ramírez, directora jurídica de la Oficina Nacional.

Perfil de un delito inusual?
El delito de evasión fiscal, según el Código Penal, puede conllevar penalizaciones de hasta 8 años de privación de libertad, explicó la jurista. Ya hay personas a las cuales los

tribunales impusieron sanciones con rangos entre dos y cinco años, especificó.

Además de las acciones con la PNR, también el Ministerio de Finanzas y Precios —organismo rector de la Onat— firmó un acuerdo de trabajo con el Tribunal Supremo Popular, que permite establecer una interpretación homogénea de esa figura delictiva en el país y conciliar las actuaciones de enfrentamiento en los niveles municipal, provincial y nacional, añadió Fernández Ramírez.

La primera prioridad es localizar a las personas deudoras, ya sea por impagos de las cuotas mensuales o por subdeclaración de sus ingresos, amplió la directora jurídica. También realizamos más de 300 acciones contra quienes ejercen ilegalmente una actividad por cuenta propia, lo cual conlleva una presunción de deuda por el período estimado de trabajo, y multas con el máximo rigor.

Entre las manifestaciones más comunes de este último fenómeno, amplió, están las personas no inscritas como contribuyentes que son a su vez contratadas de forma ilegal por trabajadores titulares de alguna licencia. En estos casos las sanciones son para ambos, empleado y empleador.

En Arroyo Naranjo durante el segundo semestre del 2016, la PNR localizó a 101 contribuyentes que tenían deudas, y presentamos siete casos de evasión fiscal ante el tribunal, argumentó por su parte Herda Fraga Elejalde, directora de la Onat en ese municipio capitalino.

En la campaña de Declaración Jurada del año pasado en el referido municipio hubo 301 contribuyentes omisos al concluir el período de presentación voluntaria. Además, fiscalizaron en profundidad a 215 de 961 subdeclarantes, ya fuera por el volumen de los ingresos que dejaron de reconocer ante el fisco o por reincidir en esa conducta evasora. De ellos 39 reclamaron la determinación de deuda que les hizo la Onat, recursos de reforma que no prosperaron.

No es un proceso injusto, hay negociación de la deuda con el contribuyente, matizó la funcionaria. Pero lo cierto es que casi siempre le demostramos, con la misma información que nos ofrece, que nadie puede gastar más de lo que ingresa.

Precisó Fraga Elejalde, por ejemplo, que algunas per-



Fue un caso triste de una joven culpable de evasión fiscal, narró Martha Monlongo Beltrán, directora de la Onat en Plaza de la Revolución.



Pagar este año antes del 28 de febrero representó para Circe Castillo y su esposo un ahorro de unos 34 mil pesos por concepto de la bonificación del 5 por ciento.

sonas desconocen su derecho a la exoneración del pago de impuestos durante el tiempo que les ampara un certificado médico, aunque como regla considera que ya la persona sabe qué es evadir al fisco.

Hoy la subdeclaración de ingresos es menor, pero es un comportamiento que siempre existirá. No obstante, ahora el contribuyente vio que sí pasaba algo cuando incurría en esa acción, enfatizó la directora de Arroyo Naranjo, donde el año pasado la Onat cobró más de 4 millones de pesos por deudas fiscales.

Llama la atención que de los siete casos pendientes de juicio por evasión fiscal en ese municipio, cuatro contribuyentes pagaron sus adeudos después de presentar el expediente. Pero eso no detiene el proceso penal en su contra.

No todas las personas conocen que pueden llegar hasta ese punto, añadió, y to-

avía hay poco conocimiento del tema tributario en los tribunales municipales para llevar a cabo estos procesos, evaluó Fraga Elejalde.

En Plaza de la Revolución, sin embargo, la directora de la Onat refirió que desde la presentación de la denuncia ante la PNR hasta el juicio contra sus cuatro evasores solo transcurrieron dos meses y siete días, con muy buena respuesta también por la Fiscalía y el Tribunal. En estos momentos tienen seleccionados otros 10 casos por presunta evasión fiscal a quienes les van a iniciar el proceso judicial.

Para presentar el expediente por evasión fiscal, son requisitos que consten tres visitas o citaciones de la Onat al contribuyente, el reconocimiento de la deuda por su parte y que no posea bienes embargables para realizar el cobro forzoso.

Arden las barbas del vecino ¿lo ves?

Circe Castillo es una joven tenedora de libros quien lleva la contabilidad del negocio de su esposo, también trabajador por cuenta propia en Arroyo Naranjo desde el 2012, con cinco trabajadores contratados y licencias para mecánica, chapistería, refrigeración, mantenimiento constructivo y soldadura.

Considera justa la política fiscal del país, y por el concepto de la bonificación del 5 % que les correspondió al presentar la Declaración Jurada antes del 28 de febrero, obtuvieron un ahorro de unos 34 mil pesos.

Más feliz aún estaba Gustavo Bécquer Martínez, director de programas en Radio Enciclopedia, a quien hallamos en la Oficina Municipal de Diez de Octubre cuando efectuaba el trámite para solicitar una devolución de dinero.

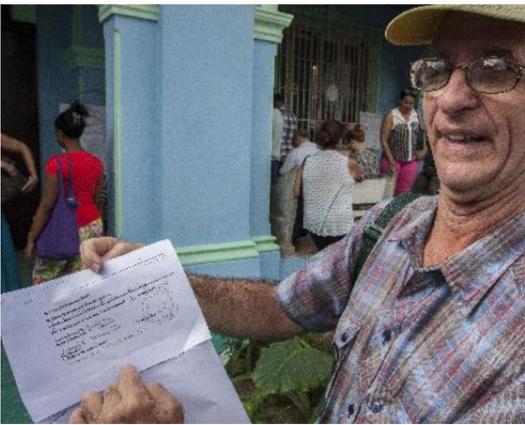
Al hacer los cálculos en su Declaración Jurada de ingresos personales, la cuenta para este contribuyente del sector artístico arrojó que las entidades de las cuales recibió sus pagos durante el año le retuvieron un importe mayor del que debía liquidar como impuesto final. De proceder su solicitud, sería esta la tercera ocasión en que la Onat le repondría esos aportes en exceso.

Como otros contribuyentes que entrevistamos, sin embargo, ninguno refirió conocer de deudores con problemas ante la PNR y los tribunales.

Olivia Rodríguez Mendiola, directora de la Ad-



Muchas personas desconocen que existen casos de deudores y evasores de impuestos con problemas ante la PNR y juicio en los tribunales.



A Gustavo Bécquer Martínez la Onat podría devolverle este año por tercera ocasión el dinero que las entidades le retuvieron en exceso como contribuyente del sector artístico.

ministración Tributaria en Diez de Octubre, explicó que las principales conductas evasoras en el trabajo por cuenta propia y otras actividades no estatales ocurren al registrar ingresos mensuales por debajo de lo real, así como la subdeclaración total al finalizar cada año fiscal. También hay incumplimiento de deberes formales que son indicios de ese fenómeno, como no acudir al registro de contribuyentes, o no actualizar los cambios de dirección para que a la Onat le resulte imposible notificar la deuda tributaria al infractor.

Las diferentes modalidades de venta de alimentos, transportación de carga y pasajeros, así como el arrendamiento de viviendas, habitaciones y espacios, son las actividades que más inciden en estas indisciplinas fiscales en el país.

Al fiscalizar la Declaración Jurada del año anterior, hubo una determinación de deuda cercana al millón 400 mil pesos solo en 65 contribuyentes de Diez de Octubre. Es importante que a un 5 % de los casos la PNR los localizó en otras provincias, apuntó Rodríguez Mendiola. Además la gente empezó a venir sola a pagar sus deudas cuando supieron por

los medios de comunicación que la Policía los podía citar, argumentó.

La directora de la Onat en Plaza de la Revolución añadió que como parte de la labor preventiva que realizan debe haber un seguimiento sistemático sobre los ingresos que reporta cada contribuyente, para alertarle cuando la actividad no genera los ingresos esperados. Quien subdeclara cada mes, al finalizar el año tendrá una deuda mayor. Nuestra obligación es crear esa percepción de riesgo, dijo.

Aunque en pocas ocasiones, trabajadores por cuenta propia envueltos en incumplimientos fiscales también acudieron al movimiento sindical. Roberto Betarte, jefe del Departamento de la CTC que atiende Asuntos Laborales y Sociales, aclaró cómo en algún caso debieron demostrarle al contribuyente que no le asistía la razón. No obstante, informó que los afiliados de ese sector no estatal en cada sindicato también pueden acceder a los servicios de asesoría jurídica que la CTC contrata en cada territorio con los abogados de los Bufetes Colectivos.

Lo óptimo, sin embargo, siempre será pagar bien y en tiempo, para no llegar a ese temible punto, cuando la Onat te llama.

Durante la campaña de Declaración Jurada del pasado año la Onat fiscalizó 144 mil 370 planillas, y resultaron subdeclarantes 79 mil 359 contribuyentes, el 55 por ciento. Por su nivel de actividad hubo una investigación a fondo en 4 mil 424 casos, de los cuales 4 mil 202, el 95 % declaró menos ingresos de lo que debía. Ante esa acción, rectificaron su declaración de forma voluntaria 3 mil 681 personas. En total, hubo una subdeclaración de ingresos brutos de 93.5 millones de pesos. En solo 427 contribuyentes la deuda determinada ascendió a 8.7 millones de pesos. No presentaron su Declaración Jurada en período voluntario 15 mil 940 contribuyentes, de los cuales 3 mil 710 ya recibieron fuertes multas.

| Día del Trabajador de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica

En Pinar: un combate contra el silencio

Los trabajadores pinareños de RadioCuba contribuyeron a que la provincia obtuviera la sede del acto nacional

| Eduardo González Martínez

El mutismo era dueño de Valle Ancón y San Vicente, en cuanto a televisión se refiere, cuenta Miguel Montes de Oca Leiva, jefe técnico de la División Territorial de RadioCuba en Pinar del Río.

La recepción de la señal era muy mala y los vecinos de estas tierras, en el municipio de Viñales, no podían disfrutar de las bondades de este medio. Pero la situación habría de cambiar entre el 2016 e inicios del presente año, debido a una inversión de la entidad para eliminar las conocidas zonas de silencio.

“Son asentamientos de 300 y tantos habitantes cada uno. Allí construimos una pequeña obra civil con nuestros medios y la ayuda de la comunidad. Y ahora que ya tienen la televisión digital ves el cambio en las personas, ellos lo sienten. Sucede igual que cuando arreglas un trasmisor roto, por el cual la gente no vio la novela”, afirma Miguel.

Por ello, y por más, los trabajadores de RadioCuba en Vueltabajo forman parte de los miles que laboran en las comunicaciones, la informática y la electrónica en ese territorio, ganadores de la sede del acto nacional por su día, el próximo día 24.

Dicho organismo recibió en el 2016 la condición de Vanguardia Nacional. Es una empresa integral, en la cual se destaca el papel fundamental del sindicato en su carácter de movilizador para acometer nuevas obras, puntualizó María del Carmen Rodríguez Valle, secretaria general allí del buró provincial del Sindicato Nacional de los Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica.

“Durante varios años no han sufrido accidentes y por la evaluación nuestra y de la administración, sus centros fueron declarados Áreas Protegidas”, añade.

Rodríguez Valle explica que los resultados de la



Los torreros laboran, a veces, en alturas que sobrepasan los 100 metros.



Miembros de RadioCuba y pobladores de las comunidades trabajan de conjunto para eliminar las zonas de silencio. | fotos: Cortesía de RadioCuba

provincia se sustentan en el llamado a aumentar la calidad en cada centro, teniendo en cuenta que es un sector dedicado, en gran parte, a la prestación de servicios.

Con unos 2 mil 665 afiliados, la exigencia se extiende también hasta los no estatales, quienes alcanzan la cifra de 710, en su mayoría bajo la modalidad de Agente de Telecomunicaciones. La dirigente acota cómo la recaudación por Mi Aporte a la Patria se incrementó con respecto al año anterior.

Allí han alcanzado una estabilidad en su fuerza laboral. Esta resalta por una alta calificación de sus profesionales, en su mayoría de nivel superior; y por el sacrificio de quienes trabajan en las alturas, a veces a más de 100 metros sobre el nivel del terreno.

“Las averías se resuelven, como norma, dentro de

las 12 horas de reportadas. La técnica se ha ido actualizando; además, se da mantenimiento a las torres cada cierto tiempo. Periódicamente llevan pintura, cambio de tornillos y la revisión de cables oxidados. Se ha mejorado la atención a los torreros en cuanto a medios de protección, con sus guantes, espejuelos, enguatadas para el frío y equipos como fajas y arneses, modernizados de acuerdo con lo que se usa en el mundo”, afirma Montes de Oca Leiva.

Pinar asume con presteza el cambio para la televisión digital, con el acondicionamiento de la red de transporte de señales. Además de los casos ya mencionados, se colocó un trasmisor en el centro de televisión de Guanito, también listo para estos menesteres, y continúa la creación de condiciones en otros para cambios similares, concluye Miguel.



La Feria crece... y puede ser todavía mejor

Comparando con la edición del año pasado, la 26ª Feria Internacional del Libro ha crecido en casi todos los indicadores: más títulos y ejemplares a disposición del público, más visitantes a la Cabaña y las demás sedes, más acciones literarias, más ingresos por ventas...

Pero según el presidente del comité organizador, Juan Rodríguez Cabrera, estas cifras no deben interpretarse "como que hayamos logrado una satisfacción plena de las aspiraciones y necesidades del público lector".

En las palabras de clausura del capítulo capitalino de la mayor cita cultural del país, el también presidente del Instituto Cu-

bano del Libro afirmó que "una política cultural que tiene como centro al lector, al ser humano, hace posible sostener un evento de esta magnitud, con una oferta que tiende a mejorar, a pesar de las múltiples limitaciones económicas".

El acto, que tuvo lugar en la sala Nicolás Guillén, de la Cabaña, contó con la presencia del ministro de Cultura Abel Prieto y otros funcionarios y escritores.

Rodríguez Cabrera destacó el homenaje que rindió la Feria a su principal inspirador, el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, así como el programa relacionado con el doctor

Armando Hart Dávalos, intelectual al que estuvo dedicada esta edición.

"Podemos y debemos continuar perfeccionando la calidad de nuestras Ferias (...), lo que nunca podremos olvidar es que algo de tal alcance y magnitud solo es posible en un país con un sistema social como el nuestro, donde la cultura está en función del ser humano y su desarrollo", puntualizó.

La 26ª Feria Internacional del Libro se extenderá a todas las provincias del país durante los meses de marzo y abril. La clausura oficial será el 16 de abril en la ciudad de Santiago de Cuba. | Yuris Nórido

En cifras

- Mil 400 títulos y 4 millones de ejemplares a disposición del público (110 títulos y 500 mil ejemplares más que en la edición anterior).
- 301 mil 500 ejemplares vendidos (111 mil 540 más que en la edición anterior).
- 415 mil 599 visitantes (25 mil más que en la edición anterior).
- Precio promedio del ejemplar: 9,40 pesos.
- 536 representantes de 46 países.
- Más de mil 100 acciones literarias, entre conferencias, paneles, lecturas de poesía, premiaciones, homenajes y presentaciones de libros y revistas.



| foto: Heriberto González Brito.

Papalotes por nuestra soberanía

La esperanza del mundo fue protagonista este fin de semana del festival *Mi papalote contra el bloqueo* en las afueras del complejo Morro-Cabaña. La actividad estuvo auspiciada por la Organización de Pioneros José Martí, la Unión de Jóvenes Comunistas, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba y el Instituto Cubano del Libro.

El escritor y narrador Enrique Pérez Díaz ofreció las palabras iniciales, donde destacó el mensaje de la cultura cubana por el fin

del bloqueo. "No hay sector de la vida cotidiana que durante medio siglo no haya sido afectado (...) Con el reclamo de No más Bloqueo y Cuba es nuestra, desde esta Feria del Libro y el saber, nuestros papalotes viajarán las distancias, cruzarán los puentes y sobrevolarán muros".

La juventud tuvo su momento para expresar sus opiniones sobre esta política genocida. La estudiante Yozara Acosta Nápoles, presidenta de la secundaria básica José Luis Arruñada Martín, señaló:

"Innumerables son los esfuerzos que realizan los maestros, padres, médicos y el país para que podamos crecer sanos y plenos (...) Alceamos las cometas para reflejar la alegría de ser cubanos".

Lleguen los papalotes como símbolo de un país que quiere seguir siendo soberano en toda su dimensión. Atraviesen el cielo azul en busca de justicia y honestidad. Entre todos resaltaba uno con el mensaje principal de Cuba y la juventud: ¡Viva Fidel! | Elaine Caballero

La Generación del Milenio, un libro incitante

| Jorge Rivas Rodríguez

La Generación del Milenio. Arte Cubano 2001-2016, del curador y crítico de arte Píter Ortega (La Habana, 1982), es un libro audaz e imprescindible para promover el diálogo y el mejor entendimiento del arte producido por un importante segmento de creadores noveles cubanos. Según su autor, a diferencia de la utopía modernista del arte como vía al progreso social que caracterizó la huella de varios grupos de artistas después de 1960, hasta el inicio del nuevo milenio, "se desentiende de esa tradición y entona un canto a la indiferencia, el autismo y a la mudéz".

Recientemente presentado en la Academia Nacional de Bellas Artes San Alejandro (avenida 31 y calle 100 No. 10006, Marianao), donde está en venta, el libro hace un análisis de la obra de 40 artistas emergentes, a los cuales Píter califica como la Generación del Milenio, apoyándose en la real visibilidad que en el panorama cultural cubano, a partir del año 2001, adquieren sus pinturas, fotografías, dibujos, esculturas, instalaciones, videoartes y *performances*, seleccionados como objetos de su estudio y que él evalúa, sin ser totalizador ni absoluto, como seguidores de un sesgo transnacional, desterritorializado y cuestionador del concepto mismo de nación.

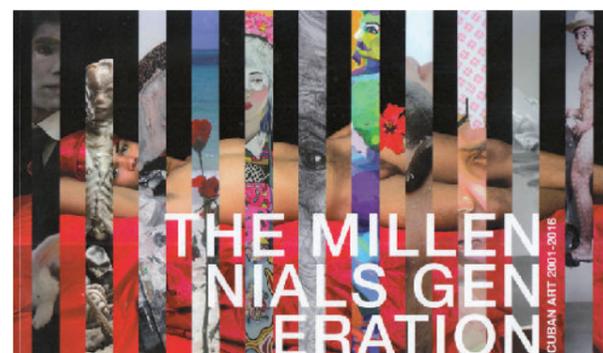
Sobre ese "giro o cambio de sensibilidad" en la creación artística del período en que se enmarca el volumen (2001-2016), se basa la tesis del también prestigioso historiador y profesor, quien valora brevemente el legado iconográfico de este grupo de artífices con una estética novedosa dentro del panorama del arte cubano contemporáneo.

Según la reconocida profesora de Historia del Arte de la Universidad Internacional de la Florida, Carol Damian, se trata de "un libro definitivo sobre

esta nueva generación. Estos artistas son descritos por Ortega como productos de una sensibilidad transnacional y universal que implica una única visión del mundo".

Perteneciente a la misma etapa existencial que los autores objeto de su análisis, para muchos de los cuales ha realizado curadurías y palabras para los catálogos de algunas de sus exposiciones personales dentro y fuera de Cuba, con autoridad Píter Ortega asegura que el arte producido durante ese período es globalizante, al cual pareciera imposible realizarle una lectura identitaria; razonamiento comprometido en el cual concuerda que "si bien en los noventa el mercado (del arte) estaba presente de una manera visible en la escena cubana, para los 2000 este constituye el fin último, el fundamento, la meta de creación. Todo se concibe 'para' y 'en función' del mercado". Irrefutable idea que compartimos y que recurrentemente trasciende tras el ejercicio de numerosos creadores, incluso de algunos que pertenecen a generaciones precedentes a las que hace referencia el libro.

Otro asunto valorado por el autor tiene que ver con la preferencia por los grandes formatos que ante



el espectador conforman una relación de "forcejeo y poder"; en tanto reconoce la existencia de un grupo de artistas que, a diferencia de aquellos, poseen una obra bien social, nada "apolíticos", con una "sensibilidad que pertenece todavía al pasado".

Provocador y brevemente contundente, *La Generación del Milenio. Arte Cubano 2001-2016*, es un libro ilustrado con fotos a color sobre la obra de cada uno de los artistas a que hace referencia. Su autor sugiere ideas y reflexiones, abiertas a las opiniones de los colegas y de los creadores de la plástica, en tiempos en que el arte cubano precisa de sacudidas que lo despojen de fríos y paternos apasionamientos.



| foto: José R. Rodríguez

Píter Ortega Núñez es licenciado en Historia del Arte por la Universidad de La Habana (2006). Ha comisariado más de 20 exposiciones de arte cubano contemporáneo y ha ejercido la crítica en diferentes revistas y catálogos. En el año 2008 obtuvo el Premio Nacional de Crítica de Arte Guy Pérez Cisneros y en el 2011 publicó su libro *Contra la toxina*, con ensayos y reseñas sobre el arte cubano. En el 2012 obtuvo una beca de curaduría en París, otorgada por la Fundación Brownstone. Ha conducido varias secciones de artes visuales en la televisión cubana. Ha impartido conferencias sobre arte cubano contemporáneo en La Habana y en otros países. Su segundo libro, *El peso de una isla en el amor de un pueblo*, fue igualmente presentado en la Academia de Artes San Alejandro a finales del año 2015.

| Municipio de Céspedes

Destellos de la cultura



Los aficionados son los principales protagonistas de la programación cultural en Céspedes. | fotos: César A. Rodríguez



Agustín Martínez Acosta, director de Cultura en el municipio de Céspedes.

| Jorge Rivas Rodríguez

Hace menos de un año, al calor de las obras de carácter social realizadas en el municipio de Carlos Manuel de Céspedes, luego de haber sido acreedor de la sede del acto central de la provincia de Camagüey por el 26 de Julio, fueron totalmente remodeladas ocho instalaciones culturales, entre ellas el cine-teatro Céspedes y la Casa de Cultura Julius Fucik, el primero con capacidad para unas 300 personas y la segunda, tras el anexo de un nuevo local, puede ahora acoger, simultáneamente, a más de 2 mil lugareños interesados en diferentes expresiones del arte.

Según Agustín Martínez Acosta, director de Cultura en esa zona, durante la conmoción constructiva que trajo nuevas luces al desarrollo cultural —tarea en la cual, junto a los constructores estuvieron los trabajadores del sector y los aficionados—, también fueron asistidos otros centros del aledaño poblado de Piedrecitas, tales como el cine y la Casa de Cultura.

Como parte de tan valiosa inversión se rehabilitaron los parques y varias áreas para espectáculos musicales y bailables, así como otras destinadas a incentivar el hábito por la lectura y las tradiciones artesanales.

Los beneficios constructivos igualmente se extendieron hacia la sala de vídeo, la librería municipal y la biblioteca pública; mientras que el museo, luego de más de 7 años cerrado, finalmente pudo reabrir sus puertas con más de mil 950 objetos de valor histórico.

En la actualidad, la Casa de Cultura de Céspedes es una de las más amplias del país. Cuenta con 24 trabajadores, de los cuales dos son asesores literarios, tres de teatro, dos de danza, cuatro instructores de música, y cuatro de artes plásticas. Todos ellos imparten talleres de apreciación y de creación, atienden a los aficionados y prestan especial cuidado al desarrollo cultural y artístico de los más de mil 760 estudiantes de seis centros de diferentes niveles de enseñanza. En esas acciones ejercen un papel destacado los miembros de la Brigada José Martí.

La institución, además, es sede del Complejo Cultural Recreativo Yaguarama, donde radica el proyecto homónimo, Las actividades se realizan en el patio, el cual tiene una capacidad superior a las mil 200 personas; amén de otros proyectos como el de la trova, una tienda de artesanía, una galería de arte, y varias aulas dedicadas a las clases y ensayos de artes plásticas, música y danza, estas dos últimas con el mayor número de aficionados residentes en la demarcación del Consejo Popular Céspedes, donde habitan 8 mil 324 personas.

“Las actividades se programan cada mes, de manera que haya balance entre las diferentes expresiones artísticas, priorizando las de los fines de semana y las dedicadas a los adolescentes y jóvenes”, enfatizó Martínez Acosta.

Entre los proyectos preferidos por la población se encuentran Danza Bugmá Haití, Diamante Mixto, Espacio abierto, Arcoíris, Guaguancó, Estrellas del Futuro, Teatro Trapo y el Taller Literario.

Reconocido es el trabajo de La Carreta del Guajiro, al que se han integrado numerosos artistas aficionados quienes, en ese tipo de vehículo y a caballo, recorren comunidades de difícil acceso.

Otras de las actividades programadas en la Casa de Cultura son Contando, cantando y jugando, con niños de la Escuela Especial; Luces y Sombras, con infantes aficionados a las artes plásticas; Cuando yo sea grande, para pequeños menores de 5 años; y muchas más. Corresponde ahora, a los trabajadores de la cultura, a aficionados y al pueblo de Céspedes, mantener estas conquistas en favor del enriquecimiento espiritual de todos.

Jurado del Concurso del danzón

La Premio Nacional de Danza 2013, bailarina, coreógrafa y directora de la Compañía Danza Combinatoria que lleva su nombre, Rosario Cárdenas, presidirá el jurado del primer Concurso del Danzón Lindas Cubanas, que tendrá como escenario los salones del Museo Palacio de los Torcedores (San Miguel y Márquez González, Centro Habana), el venidero 4 de marzo, a las 8:00 p.m., auspiciado por el semanario **Trabajadores**, la Central de Trabajadores de Cuba y la Federación de Mujeres Cubanas, entidades que conferirán premios, en igualdad de condiciones, a las mejores parejas que concurren a esta cita concebida en homenaje a la mujer cubana por el advenimiento del 8 de marzo.

Otras reconocidas personalidades de la danza y de la crítica también integran el jurado. Ellas son María del Carmen Borrero, directora del Centro de la Danza; Juan Carlos Silvera, cantante, bailarín, músico, coreógrafo y director de la compañía de espectáculos Okan Tomí; Frank Padrón, crítico, ensayista, poeta y periodista; y Daisy Villalejo, especialista principal del Centro de la Danza.

Jorge Rivas Rodríguez, creador de este certamen y su director artístico, informó que las parejas interesadas deben concurrir al mencionado museo para formalizar su inscripción, de lunes a viernes entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m., o el mismo día de su realización antes de las 6:00 p.m. No se admitirán solicitudes de participación después de esa hora.

El Concurso del Danzón Lindas Cubanas contará con el acompañamiento musical, en vivo, de la prestigiosa orquesta Siglo XX, que dirige el maestro Frank Droeshout Hernández,



Rosario Cárdenas, presidenta del jurado. | foto: Grethel Sarabia



Cartel del concurso realizado por Malagón.

fundada en 1938, una de las más prolíficas promotoras de este género catalogado como baile nacional de Cuba. | Carlos Homero Hernández



Santiago de Cuba abre sus puertas al documental

El XV Festival Internacional de Documentales Santiago Álvarez In Memoriam se desarrollará en la Ciudad Heroína los días 6 y 11 de marzo con la presencia de representantes de 25 naciones, 39 obras en competencia, entre las 198 inscriptas, y Perú como país invitado de honor.

El encuentro, que reverencia la figura de uno de los artifices del cine cubano y promueve la creación artística del género, tendrá también un momento dedicado a la reflexión teórica en torno a la historia, la actualidad y las perspectivas del género.

Según precisiones de Lázara Herrera González, presidenta del Festival y directora de la Oficina Santiago Álvarez Román, el evento reserva un día especial

para homenajear al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz en el cementerio de Santa Ifigenia.

Herrera González, viuda del cineasta, dijo además que en un acercamiento a la comunidad se abre el espacio titulado El festival visita los barrios, el cual incluye la exhibición, en el reparto Chicharrones, del documental de Santiago Álvarez *Mi hermano Fidel*.

Durante la cita un jurado evaluará los documentales en competencia; otro, los proyectos, y un tercero para la Cátedra de Periodismo Santiago Álvarez. También habrá reconocimientos para la Casa del Caribe en su aniversario 35. | José Luis Álvarez Suárez, estudiante de Periodismo



¿Qué traigo aquí?: ¡el Clásico!



| Joel García

A solo 14 días del inicio del IV Clásico Mundial de Béisbol en cuatro ciudades del planeta: Seúl (Grupo A), Tokio (B), Miami (C) y Guadalajara (D), no son pocas las noticias, los cambios y hasta los comentarios sobre el presente y futuro de un torneo que agrupará a 16 selecciones y 464 peloteros, cual vitrina de insuperable calidad.

Solo Japón (2006 y 2009) y República Dominicana (2013) han podido ser campeones del certamen, creado bajo el auspicio total de la Major League Baseball (MLB), que sigue esperando por un título de Estados Unidos, siempre anfitrión de semifinales y finales, al tiempo que ha comenzado a rodar la noticia de que pudiera ser esta la última edición, a partir de no reportar los intereses económicos esperados, sobre todo en territorio norteño.

Grupo A: el peligro holandés

Con una liga profesional de las más fuertes y el palmarés de un segundo lugar (2009), Corea debe ser el puntero de este apartado sin grandes contratiempos. El segundo boleto a la siguiente fase lo deben disputar taipeianos y holandeses, con una clara inclinación de victoria para los segundos; sin duda, lo mejor del béisbol en Europa desde inicios del siglo XXI.

Del debutante Israel muchos nos han preguntado. La nómina anunciada cuenta con varios jugadores de Grandes Ligas, como el pitcher Scott Feldman, el inicialista Ike Davis, el receptor Ryan

Lavarney y el relevista Craig Brewslow. No obstante, sería la gran sorpresa de la justa que lograran avanzar por delante de los asiáticos y los tulipanes.

Grupo B: el sabor de Cuba

En el apartado de la capital nipona, los locales y Cuba se asoman como los candidatos a avanzar a la siguiente ronda, con un partido definitorio entre los nuestros y Australia, pues China parece el más débil, aunque suma dos victorias a este nivel: una en el 2009 frente a Taipéi de China 4-1 y otra en el 2013 contra Brasil 5-2.

La única vez que nos hemos enfrentado contra los representantes de la isla-continente (2009) en Clásicos Mundiales, vencimos 5-4, con jonrón decisivo de Yosvani Peraza. La nómina actual de los australianos incluye jugadores activos en la MLB, como los relevistas Liam Hendriks y Warwick Saupold, los veteranos Travis Blackley y Ryan Rowland-Smith y el abridor Chris Oxspring.

Grupo C: el más claro camino

Otra vez los dueños de la MLB han apoyado para que Estados Unidos arme un trabuco y su director Jim Leyland tiene el compromiso supremo de llevarlos al menos al podio, del cual lo más cerca que han estado es en el 2009, cuando terminaron cuartos.

Por supuesto, los campeones vigentes de República Dominicana serán el trabuco a derrotar y para ellos han llamado a sus más encumbrados jugadores: Adrián Beltré, Robinson Canó, Nelson Cruz, Manny Machado, Hanley Ramírez, Johnny Cueto, Carlos Martínez, Bartolo Colón, Iván Nova y Fernando Rodney, por solo mencionar algunos. Para Canadá y la sorpresiva Colombia marcadores cerrados contra los evidentes líderes serían misiones cumplidas y aplaudibles.

Grupo D: ¿el de la muerte?

Con tres selecciones muy parejas: Venezuela, Puerto Rico y México; y una cuarta que sigue siendo la segunda potencia europea, Italia, esta llave debe ser la de mayor expectativa en la primera ronda.

Los boricuas, subtitulares del 2013, no se notan, en papeles, superiores a la formación vinotinta, blindada, entre otros, con Miguel Cabrera, Víctor Martínez, José Altuve, Salvador Pérez y Félix Hernández. Tanto los sudamericanos como los anfitriones aztecas fueron eliminados ines-

CUBA EN CLÁSICOS MUNDIALES

vs.	Marcador	Lugar	Fecha	Ronda
PAN	8-6 (v)	San Juan, P. Rico	8/3/2006	1ra.
HOL	11-2 (v)	San Juan, P. Rico	9/3/2006	1ra.
PUR	2-12 (d)	San Juan, P. Rico	10/3/2006	1ra.
VEN	7-2 (v)	San Juan, P. Rico	12/3/2006	2da.
DOM	3-7 (d)	San Juan, P. Rico	13/3/2006	2da.
PUR	4-3 (v)	San Juan, P. Rico	15/3/2006	2da.
DOM	3-1 (v)	San Diego, EE.UU.	18/3/2006	S.final
JPN	6-10 (d)	San Diego, EE.UU.	20/3/2006	Final
2009				
RSA	8-1 (v)	Ciudad México	8/3/2009	1ra.
AUS	5-4 (v)	Ciudad México	10/3/2009	1ra.
MEX	16-4 (v)	Ciudad México	12/3/2009	1ra.
JPN	0-6 (d)	San Diego, EE.UU.	15/3/2009	2da.
MEX	7-4 (v)	San Diego, EE.UU.	16/3/2009	2da.
JPN	0-5 (d)	San Diego, EE.UU.	18/3/2009	2da.
2013				
BRA	5-2 (v)	Fukuoka, Japón	3/3/2013	1ra.
CHN	12-0 (v)	Fukuoka, Japón	4/3/2013	1ra.
JPN	6-3 (v)	Fukuoka, Japón	6/3/2013	1ra.
HOL	2-6 (d)	Tokio, Japón	8/3/2013	2da.
TPE	14-0 (v)	Tokio, Japón	9/3/2013	2da.
HOL	6-7 (d)	Tokio, Japón	11/3/2013	2da.

peradamente en la primera ronda de la pasada versión y ahora van por las revanchas.

Cambios de reglas

A diferencia de las tres versiones anteriores, la inclusión de juegos de desempates en las dos primeras rondas, la aplicación de la Regla Shiller desde la octava entrada, la repetición de televisión en jugadas controversiales (específicamente jonrones) y el uso de la lista de "lanzadores designados", son reglas especiales aprobadas para poner en práctica este 2017.

Su efectividad o no se verá en la práctica, pues aunque apuntan a mayor justicia, el tema de la lista de serpentineros de reserva favorece, sin discusión, a las potencias de este deporte. Sobre estas volveremos la próxima semana.

El deporte que ennoblece y salva

| Lianet Suárez Sánchez

"Mi vida ha sido el deporte", dice espontáneo este hombre de complexión robusta y gestos campechanos como si en esa frase quisiera resumir su existencia hasta ahora, lo cual resulta imposible dada su trayectoria.

Justo ahí estuvo uno de sus actos de humildad y sencillez. Ante la insistencia por conocer sobre su formación y experiencias, para muchos asombrosas, Tomás Marrero decide contar solo algo, pues "no me gusta presumir."

"Desde que nació lo que veía en mi casa eran guantes, pelotas, pinchos y uniformes de béisbol porque mi papá trabajaba en el mundo del deporte. Por eso no es de extrañar mi vocación de ser profesor de Educación Física.

"En la década de los 70 era muy difícil acceder a esa carrera por lo que estudié veterinaria; la cual ejercí por poco tiempo porque lo que me atraía más era el deporte.

"Luego de cumplir el Servicio Militar Activo continué buscando la posibilidad de estudiar lo que quería y en mi municipio, Bartolomé Masó, me dijeron que la oferta era como habilitado en Providencia, en pleno corazón

de la Sierra Maestra. Como sabía que ese era mi destino, acepté".

Cuando llega a esta parte del relato, Tomás se anima. Los recuerdos de esa etapa de juventud se mantienen frescos. Siempre sonríe.

"Allí me llegó la convocatoria de Maestro Sierra Maestra, una de las iniciativas de la Revolución para afianzar la educación en la serranía. Estuve 14 años y en ese período me hice licenciado. Es lo más lindo que he hecho: dedicar mis primeras clases a los niños, pues son quienes realmente necesitan más de nosotros.

"Comprobé que en esas zonas existen talentos que estamos perdiendo, pues logré más de 200 medallas en juegos nacionales. Otro momento inolvidable y motivo de orgullo fue la visita de Fidel en 1982 porque dijo que la escuelita, casi perdida en la geografía, era mejor que las de las ciudades por sus condiciones y resultados".

Por asuntos personales, y pese a su voluntad, Tomás regresó al pueblo donde nació. Sin intención de abandonar la profesión se especializó en entrenamiento de tiro deportivo y volvió a dar riendas sueltas a su afición.

"El local donde comenzamos a trabajar estaba abandonado desde hacía

muchos años. Con nuestra iniciativa y voluntad hicimos reparaciones hasta convertirlo en una institución digna. Desde entonces hemos logrado más de 150 medallas en diferentes certámenes y tributado atletas directamente al equipo nacional, incluso con récords a este nivel.

"Quiere decir que ha sido una importante cantera para la provincia. Nos mantenemos con equipos muy buenos. Cada año aportamos hasta el 60 % de los competidores que participan en juegos nacionales.

"Esa ha sido mi vida. Tengo que agradecer a mucha gente: a mi familia y a la Revolución, porque sin ella esto no hubiera sido posible".

Con una trayectoria curricular que lo respalda Tomás Marrero recibió en Bayamo, hace apenas tres meses, la Orden al Mérito Deportivo que otorga el Consejo de Estado.

"Para mí ha sido algo tremendo. En estos momentos recuerdo a mi padre, que fue un gran jugador de primera base en la pelota. Le decían Toto Marrero, pero le tocó lidiar con Gerardo Olivares en esa etapa y aunque nunca logró llegar al equipo Cuba, sí fue muy reconocido en la entonces región oriental. Luego del triunfo de la



Tomás recibe la Orden al Mérito Deportivo de manos de Federico Hernández, primer secretario del Partido en Granma. | foto: De la autora

Revolución fue el primer director del INDER que tuvo Bartolomé Masó. A él le debo mi pasión por el deporte, y también esta medalla".

Tomás ha realizado aportes notables no solo en la arena nacional, sino fuera de las fronteras. En su hoja de vida destaca la condición de Vanguardia Nacional, que mereció en ocho ocasiones, los resultados sobresalientes en el movimiento de innovadores y racionalizadores, así como la condecoración de Educador Ejemplar.



| La crónica de Piki, Sexta etapa

Leandro Marcos: doblete en bicicleta

| Joel García

Por vez primera desde que monto bicicleta y reporto las incidencias de una Vuelta o Clásico Ciclístico, tengo que escribir esta crónica lejos de los protagonistas y a partir de la fría hoja de un boletín. No obstante, lo importante es sentirse parte de un triunfo, como sucedió con el del habanero Leandro Marcos este domingo, en la sexta etapa del giro Guantánamo-Pinar-La Habana, disputada entre Camagüey y Ciego de Ávila.

“Piki, volví a ganar y recordé tus consejos”, alcanzó a

A quienes preguntan por el doble monarca de estos Clásicos y nuestro mejor rutero en el último lustro, José Mojica, debo contarles que marcha decimosexto en la general (a 12 minutos del líder) tras un infeliz pedaleo en el macizo montañoso santiaguero, con rotura incluida, que pinta decisivo, aunque resta la subida a Topes de Collantes este lunes y la contrarreloj individual en la penúltima fecha, de Herradura a Pinar del Río.

El esfuerzo para realizar este evento vuelve a ser digno de resaltar, aunque los espacios mediati-



| foto: Calixto Llanes

decir por el celular el velocista, vencedor por segundo día consecutivo —se impuso en el agónico segmento Holguín-Camagüey— y líder de la clasificación por puntos con 20 unidades. Sé que la montaña no es tu fuerte, pero en las llegadas planas, si logras ubicarte como hasta ahora en los *sprints* puede salir una victoria más, le respondí.

El evento sigue dominado en la general individual por el santiaguero Pedro Portuondo, quien logró la diferencia de tiempo en el ascenso a la Gran Piedra en la segunda jornada y mantiene una férrea defensa, junto a su equipo, de esa camiseta; así como del liderazgo de la montaña, también en su poder.

Dentro de los animadores más habituales vuelve a figurar Onel Santaclara, de Guantánamo, con seis sonrisas en 12 de las metas volantes cruzadas; en tanto el avileño Víctor Orta, los espirituanos Yoandry Freyre y Joel Solenzal, y los jóvenes Hidalgo Vera (GTM) y Frank Consuegra (HOL) van rindiendo mucho más de lo que alguien hubiera vaticinado antes de la arrancada.

cos no se llenen hoy de sus noticias. La añoranza de quienes amamos el ciclismo sigue siendo la Vuelta a Cuba y debemos continuar luchando por ella. De momento, los 82 pedalistas en competencia siguen dándoles a decenas de municipios y poblados lo que ningún otro deporte puede. Y eso se agradece.

“Piki, te esperamos el domingo en el Capitolio”, me pasaron en mensaje varios amigos dentro de la caravana. Allí no solo llegaré con mi bicicleta, sino con muchas preguntas, dudas y esperanzas.

SEXTA ETAPA: Leandro Marco (HAB) 2:27:05; Miguel Valido (HOL) mt; Yasmani Estupiñán (MTZ) mt. **POR PUNTOS:** Leandro Marco (HAB) 20; Miguel Valido (HOL) 12; Pedro Portuondo (SCU) 10. **METAS VOLANTES:** Onel Santaclara (GTM), Javier García (ART) 9, Kevin Vega (CFG) 5. **CLASIFICACIÓN GENERAL:** Pedro Portuondo (SCU) 15:20:24; Víctor Horta (CAV) a 2:24 min; Yoandry Freyre (SSP) a 2:54.

Espadista Reytor, plata en Canadá



El espadista cubano Yunior Reytor consiguió una sorpresiva presea plateada en la Copa del Mundo Peter Bakonyi, concluida este fin de semana en Vancouver, Canadá.

La única derrota ocurrió en la final contra el suizo Max Heinzer, en reñido pleito finalizado 14-13. Antes, había vencido 15-14 a Niko Vuorinen, de Finlandia y Masaru Yamada, de Japón. También, doblegó 15-7 al olímpico Matteo Tagliariol, de Italia.

Por nuestro país participaron además, Luis Enrique Paterson y Ringo Quintero, quienes no pasaron a la ronda de los 64 mejores. En la competencia por equipos, Cuba concluyó en el puesto 21. La lid otorgó puntos para el *ranking* mundial y es parte del circuito que tendrá varias paradas más. Su importancia se sitúa por debajo de los tradicionales Grand Prix y concurren más de 100 espadachines de alrededor de 20 países. | Roberto M. López de Vivigo, estudiante de Periodismo

Primeros desbalances para Cuba



Nuestros luchadores sacaron dos títulos en el inicio de la edición 50 de los torneos internacionales de lucha Granma-Cerro Pelado, celebrada este domingo en el coliseo de la Ciudad Deportiva.

En los 59 kilogramos, en una final entre japoneses, el subcampeón olímpico de Río de Janeiro, Shinobu Ota, venció de manera cerrada a Kenishiro Fumita, aprovechando la ausencia del santiaguero Ismael Borrero, quien no se presentó por lesión. Los locales Luis Alberto Horta y Javier Duménigo se llevaron los bronce.

En los 71 kilos el pinareño Yosvany Peña derrotó 1-0 al habanero Henry Coello en el combate conclusivo, mientras que Fernando Vicente, de México, ocupó uno de los terceros puestos.

El estadounidense Geordan Speiller (80 kg) aguantó el repunte del holguinero Antonio Durán y se quedó con el oro; mientras en los 98 kilogramos los espirituanos Reinier Díaz y Reinier Monteagudo se enrolaron en una cerrada porfía que concluyó a favor de Díaz 2-1. En este peso el chino Zhai Ninchao doblegó espectacularmente por pegada al cubano Gabriel Rosillo y alcanzó el bronce. | HPC



Domadores en estado de gracia

Con pleno ajuste a los vaticinios previos los Domadores de Cuba se mostraron otra vez impetuosos y arrollaron a los Córdones de Argentina, en su segunda presentación en la VII Serie Mundial de Boxeo (WSB).

Dentro del denominado C-2, que incluye a las divisiones de 52, 60, 69, 81 y más de 91 kilogramos, los representantes de dichos pesos emularon con sus coequiperos del C-1 —quienes maniataron el 3 de febrero a los Caciques de Venezuela— e hicieron lo mismo en esta oportunidad ante los exponentes de la tierra del tango.

Yosvany Veitía abrió la senda en el coliseo de la Ciudad Deportiva ante Ramón Quiroga, lo que significó su éxito número 20 en estos certámenes, con solo dos descalabros.

En uno de los pleitos que despertó mayor expectación, Armando Martínez se echó a la afición en un bolsillo con su triunfo ante Joel Mafauad. El capitalino, de solo 20 años, tuvo como aliciente contar en la sala con la presencia de su padre, Armando Martínez, campeón

olímpico y una de las tantas leyendas formadas por la Escuela Cubana de Boxeo.

En los 69 kilos, Roniel Iglesias no encontró resistencia de Federico Schinina, al que hizo sucumbir por 50-39; 50-40 y 50-43.

En un combate deslucido, con independencia de que levantó de sus asientos al público en más de una oportunidad, Julio César La Cruz superó 48-41; 48-42 y 48-40 a Juan Rizo. El camagüeyano, tres veces monarca planetario y titular olímpico en Río de Janeiro 2016, deberá cumplir estrictamente en las presentaciones venideras el plan trazado en su esquina, evitando así que adversarios de menos nivel (o actuaciones arbitrales desacertadas como la del norteño Don Rivera en esta ocasión) lo “enreden” dentro del encerado.

En el cierre el santiaguero José Ángel Larduet embistió con golpes demoledores a Kevin Espindola, decretando el RSC cuando apenas había transcurrido el primer minuto de pelea. | HPC



Siguen los brochazos naranjas

| Roberto M. López de Vivigo, estudiante de Periodismo

Las acciones en la Liga Superior de Baloncesto regresaron este domingo, con la disputa de la segunda fase para hombres desde La Mariposa, cancha de la Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte, en La Habana.

Si bien los duelos mostraron una intensa rivalidad, se mantuvieron las deficiencias de la primera etapa celebrada en Santiago de Cuba.

La falta de efectividad desde la zona pintada y la línea de triples, más los tiros libres fallados, marcaron el inicio de esta ronda, que se extenderá hasta el 26 de febrero.

Además, la defensa resultó endeble ante los azotes veloces de las principales figuras. A todo ello hay que

agregar la ausencia de público en la instalación, una constante en los torneos más allá de la Serie Nacional. Por el contrario, se agradecen las transmisiones televisivas y radiales para exponer nuestro mejor básquet.

En cuanto a los partidos, destacó Villa Clara con su octava victoria en línea, tras arrollar 102-88 a Santiago de Cuba. Luego de un reñido primer cuarto, dominado por los naranjas 27-25, el siguiente fue un infierno para los orientales, quienes solo anotaron 10 cartones, como consecuencia de la fuerte defensa por zonas.

El cuarto período mostró a un combativo plantel indómito que disminuyó la desventaja hasta la falta antideportiva de Esteban Martínez (33 puntos en el cotejo) contra Andy Bofil,

que afectó psicológicamente a los santiagueros.

Los quintetos de Capitalinos y Camagüey protagonizaron otro de los encuentros de la jornada, con triunfo para los primeros 70-61. Superados en amplia medida en los rebotes, los discípulos de Juan Antonio Morales tampoco encestaron bien desde la línea de tiros libres. Por los habaneros regresó Yasiel Rivero, uno de los mejores del patio, después de lesionarse en el mejor momento de su carrera. El jugador recibió algunos minutos.

A primera hora, Matanzas derrotó 79-62 a Ciego de Ávila. El duelo Pinar del Río-Guantánamo se pospuso para el día 27, pues los orientales llegaron a la capital el domingo tras retraso del tren.

Sustento de vida y espíritu

Trabajadores del sector de la agroindustria y la producción de alimentos en Colombia mantienen sus luchas sindicales contra las transnacionales que se han extendido por América Latina

| Adislenes Ruenes César

Comunidades indígenas de Bolivia, Guatemala, Perú, México y otros países de América Latina, mantienen hoy costumbres y técnicas tradicionales de cultivo y recolección. Los campesinos son algunos de los que han heredado muchos de los saberes agrícolas y para la crianza de animales, y aunque han insertado maquinarias de altas tecnologías, la tierra continúa siendo el fiel sustento de sus vidas y espíritu.

Este sector, si bien ha sido históricamente uno de los primeros en organizarse para reclamar sus derechos, en la actualidad se destaca en la categoría de empleo informal, inseguro y poco remunerado, de acuerdo con la revista Panorama Laboral (2016), publicada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Entre ellos son frecuentes los conflictos con los empresarios de las grandes compañías dedicadas a la agroindustria, las cuales se han aprovechado de la mano de obra barata y han ampliado sus mercados en el continente.

No obstante los abundantes recursos naturales y la capacidad de producción y exportación de países como Brasil, México y Argentina, la región no ha emprendido efectivas políticas anticrisis, según publicó el resumen anual, del pasado año, del Centro de Investigación de la Economía Mundial (Ciem), de Cuba.

El texto destaca datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadísticas que muestran los tres sectores económicos con mayores contracciones: el agrícola y ganadero (-1,4 %), la industria (-1,3 %) y los servicios (-0,6 %).

Señaló además que para el 2017 el entorno económico puede agravarse debido a la persistencia de factores de riesgo y la incertidumbre internacional, como es el ascenso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos.

Las políticas neoliberales aplicadas por los Gobiernos en el sector agroalimentario, lejos de mejorar las condiciones laborales, han favorecido reformas agrarias que facilitan la concentración de importantes extensiones de tierras por parte de grandes compañías extranjeras.

Sindicatos vs. transnacionales

Las causas y principales consecuencias han sido denunciadas por la Unión Sindical Internacional de Trabajadores de la Agricultura, la Alimentación, el Comercio, las Industrias Textiles y Similares (UISTAACT), una de las primeras de su tipo y la más numerosa dentro de la Federación Sindical

Mundial (FSM). Ella ha revelado la situación del sector, donde los trabajadores constantemente temen perder sus puestos laborales; y en caso de integrar algún sindicato, los empresarios invisibilizan sus derechos de afiliación, la labor de sus dirigentes y criminalizan las luchas laborales.

La UISTAACT incluye 150 organizaciones nacionales y seis oficinas regionales en todo el mundo, una con sede en Cuba dedicada a la atención de América Latina y el Caribe.

A finales de enero, durante las sesiones de trabajo en La Habana, los participantes de países como Vietnam, India, y otros de América Latina, intercambiaron sus vivencias en el enfrentamiento a las transnacionales que liderean el mercado agroindustrial.

Jaime Díaz Ortiz, miembro del Secretariado General de la UISTAACT, comentó a **Trabajadores** la experiencia de los afiliados de la Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (Fensuagro) en Colombia, que aglutina a cerca de 80 mil afiliados, quienes han protagonizado huelgas y paros laborales.

Mencionó que las organizaciones sindicales avícolas son poco reconocidas, pero reúnen a un sector que se encuentra entre los más afectados por los tratados de libre comercio del Gobierno colombiano con la Unión Europea (UE) y los Estados Unidos.

“Han tratado de justificar las pérdidas, la disminución de las ventas y la productividad. Descargan toda la recesión económica en los trabajadores, quienes no cuentan con el respaldo del Gobierno”, y agregó que solo se trata de cumplir con los convenios de la OIT, aunque en la práctica no se les exige a los empresarios nacionales ni a las grandes transnacionales.

División de los sindicatos

Jaime Díaz describe un ambiente de tensión y pobre avenencia en el país suramericano. “Desarrollar la actividad sindical en Colombia significa un reto porque no se respeta la libre asociación y se viola el derecho a la negociación colectiva”.

Por estas razones muchas veces no se reconoce al sindicato, y



La industria del cultivo y beneficio del plátano tiene un alto nivel de afiliación en la UISTAACT en Centroamérica. | foto: www.elcolombiano.com



Jaime Díaz Ortiz, miembro del Secretariado General de la UISTAACT y secretario general de Sintraimagra. | foto: René Pérez Massola

los trabajadores se muestran apáticos, desconfiados, temen perder sus puestos al afiliarse a organizaciones que no sean avaladas por el Gobierno.

Los empresarios aprovechan esta vulnerabilidad y las debilitan con una ley implementada por el Gobierno en el 2011, que se conoce como pacto colectivo. Son acuerdos entre empleadores y trabajadores no sindicalizados —muy rigurosos con este último requisito— que garantizan el compromiso con la administración, y otorgan beneficios a sus afiliados.

Los dirigentes que quedan atrapados en esta situación se despojan de su overol, sombrero o casco y se vuelven empresarios de cuello blanco, comentó Díaz.

Un estudio de la Escuela Nacional Sindical (ENS), con sede en Medellín, cita las cifras del Ministerio del Trabajo que demuestra el crecimiento de este tipo de acuerdos en los primeros años de su implementación. Los tratados impulsados por el Gobierno aumentaron en un 23 %, mientras que las resultantes de las negociaciones sindicales solo lo hicieron en un 1 por ciento.

Los conflictos dentro del sector de la agroindustria se han vivido también en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Productos Grasos y Alimenticios (Sintraimagra), del que Jaime Díaz es secretario general.

Parmalat Colombia, sucursal del grupo francés Lactalis, explicó, ha despedido empleados por su afiliación al sindicato; mientras que Freska Leche, de la transnacional francesa Danone, han tenido que responder ante los tribunales por desconocer la organización.

Los ejemplos pudieran ser numerosos y por ello la UISTAACT busca sumar afiliados, pues a pesar de que muchos trabajadores no se reconocen como parte de ninguna organización sindical, sus dirigentes velan por la seguridad, los derechos y las condiciones laborales de los empleados y sus familias. Desde el sindicato intentan preservar a quienes cultivan y recogen los alimentos, que ven germinar de sus manos.

Países	Nombre de la organización	Cantidad de afiliados
Colombia	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria FENSUAGRO	120 000
Colombia	Federación Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario, Bebidas Afines y Similares FENTRALIMENTACION	2 000
Colombia	Federación Unitaria de Trabajadores Mineros, Químicos y de Industrias Similares FUNTRAENERGETICA	14 500
Colombia	Sindicato Nacional de los Trabajadores del Sistema Agroalimentario SINALTRAINAL	1 700
Colombia	Sindicato Nacional de Trabajadores de Productos Grasos y Alimenticios SINTRAIMAGRA	430
Colombia	Sindicato de los Trabajadores de la Industria del Tabaco SINTRAITABACO	436
Granada	Sindicato de Trabajadores Técnicos y Afines GTAWU	5 000

Datos de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe, con sede en La Habana, muestra algunos de los sindicatos que representa, de los cuales los colombianos tienen mayor cantidad de afiliados.

| Ecuador

Alianza País delante en elecciones

El candidato Lenín Moreno, del partido Alianza País (AP), marchaba delante en el conteo rápido de los votos de las elecciones efectuadas este domingo en Ecuador. Al cierre contabilizaba para su dupla el 38,90 %; seguido por Guillermo Lasso, de Creando Oportunidades (Creo), quien conquistaba el 28,50 por ciento.

Estos resultados, publicados por el Consejo Nacional Electoral en su página web, si bien fueron festejados por los seguidores de AP, aún no aseguran una victoria definitiva.

La ley electoral ecuatoriana establece que para ganar de manera definitiva debe alcanzar el 50 % de los votos válidos, o más del 40 % con una diferencia de 10 puntos porcentuales respecto al candidato siguiente. De otra forma se abre la alternativa del balotaje, que está previsto para el 2 de abril, si fuera necesario.

En ese caso, Cynthia Viteri, del Partido Social Cristiano, quien quedó en tercer lugar, declaró que daría su apoyo a Lasso, lo que pondría en dificultades a AP. Sin embargo, el propio Lenín expresó su compromiso y



La dupla de AP festejó la victoria. Sentado, Lenín Moreno; a su lado, Jorge Glas. Moreno es graduado de Administración Pública en la Universidad Central del Ecuador. Gobernó junto a Rafael Correa como vicepresidente desde enero del 2007 hasta mayo del 2013, cuando fue nombrado por Ban Ki-moon como Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Discapacidad y Accesibilidad.

fe en el triunfo a través de su cuenta de Twitter: "Se viene un nuevo estilo de gobierno. Voy a tomar las decisiones finales, pero conversando y dialogando".

La jornada electoral fue verificada en las 24 provincias del país por más de 300 observadores internacionales, quienes no reportaron incidencias graves. La presidencia pro tunc de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), por su parte, emitió un comunicado donde destacó "el clima de paz y de profundas garantías que caracterizó el proceso comicial

ecuatoriano, expresión de la vibrante democracia que reina en dicho país".

Los electores recibieron cinco boletas, pues junto a la dupla presidente/vicepresidente, debieron seleccionar 15 diputados nacionales, 130 regionales, 13 distritales, seis del exterior, y cinco representantes del Parlamento Andino. Además se realizó la consulta popular promovida por el presidente saliente Rafael Correa.

Respuesta al "pacto ético"
¿Está usted de acuerdo en que, para desempeñar una

dignidad de elección popular o para ser servidor público se establezca como prohibición tener bienes o capitales, de cualquier naturaleza, en paraísos fiscales?, esa fue la pregunta del llamado "pacto ético" propuesto por Correa en respuesta a la evasión fiscal que, a nivel global, supera los 36 billones de dólares, aproximadamente la mitad de la riqueza producida anualmente en el mundo, según BBC.

Las revelaciones acerca de la corrupción de numerosos funcionarios políticos y económicos han impactado a la opinión pública en los últimos meses. Solo el caso Panama Papers, por ejemplo, salpicó a 12 jefes de Estado y de Gobierno.

En ese contexto, se propuso un referendo apoyado por una docena de partidos y varias organizaciones sociales. El Social Cristiano y otras 8 estructuras políticas lo rechazaron. Aunque los resultados definitivos solo se conocerán dentro de unos tres días, el conteo rápido indicaba la victoria del Sí (más del 54 %) luego de consultar el 20,5 % de los votos. | Amalia Ramos y Yimel Díaz



Visión sindical

Crece el empleo, no los salarios

Londres.— El número de personas con trabajo en Reino Unido aumentó al cierre del 2016, de acuerdo con cifras oficiales. Este incremento representó un máximo histórico en la tasa de empleo de esa nación tras el descenso notificado en los dos reportes anteriores al último informe del año. Según la Oficina Nacional de Estadísticas del país, el mercado laboral británico se mantuvo fuerte a pesar de su salida de la Unión Europea; con un mínimo de 4,8 % de desempleo desde hace 11 años. Sin embargo, el incremento salarial se frenó en diciembre pasado más de lo previsto ante el alza en los precios al consumidor, lo que podría disminuir el nivel de vida de los trabajadores, si se suma la creciente inflación, calculada por diversos economistas en aproximadamente un 3 % este año. La situación "es preocupante para las familias que no se han recuperado tras la crisis financiera", apuntó Frances O'Grady, secretaria general del Congreso de Sindicatos del Estado. | Con información de Reuters

Alemanes afectados por recortes

Tubinga.— La empresa de electrónica y telecomunicaciones Siemens anunció el recorte de más de la mitad de la plantilla de una fábrica de motores al sur de Alemania, hecho que se suma a las mil 700 plazas eliminadas en varias plantas de ese país. La compañía explicó que el número de empleados se reducirá hasta el 2020 en la factoría de Tubinga de 580 a 250, mas aseguró que no la cerrará. De acuerdo con la multinacional, las actividades de motores con engranaje reductor causan considerables pérdidas desde hace tiempo. Así, el montaje será trasladado por completo a la República Checa, y otra área se le encargará a un proveedor externo, por lo que la planta se dedicará en el futuro a las técnicas de movimiento de materiales para la industria automotriz y de maquinaria. Sin embargo, la compañía se transformó de forma radical bajo el mando del presidente ejecutivo Joe Kaeser y desde entonces ha promovido la supresión de miles de puestos de trabajo. | Con información de DPA

Mineros reclaman beneficios

Antofagasta.— El sindicato de los trabajadores de Escondida, la mina de cobre más grande del mundo, protagoniza una huelga de más de una semana, en exigencia de beneficios no contemplados en el nuevo contrato colectivo que deberá firmarse este año. Los 2 mil 500 miembros denuncian que la propuesta actual de su empleador, la empresa BHP Billiton, ignora la indemnización por renuncia voluntaria, funde los bonos de producción con otro de resultados excepcionales y anula el pago de registro de asistencia mensual, además de afectar el sistema de descansos. | Con información de Reuters

Sindicatos españoles salen a las calles

Con el lema Stop al encarecimiento de la vida. Empleo y salarios dignos, comenzaron este domingo en Madrid las manifestaciones que promueven la Unión General de Trabajadores de España (UGT) y las Comisiones Obreras (CC.OO.), en demanda de mejores sueldos y cambios en las políticas laborales.

Los dos sindicatos más grandes del país europeo convocaron estas protestas desde el pasado sábado hasta el próximo jueves en unas 40 ciudades españolas, con concentraciones ante las sedes gubernamentales y patronales, en el contexto de la negociación salarial de este año.

En la marcha de la capital, encabezada por los secretarios generales de UGT y CC.OO., Pepe Álvarez e Ignacio Fernández Toxo, respectivamente, participaron cerca de 10 mil personas según los organizadores, aunque la Delegación del Gobierno las refiere en mil 500.

Antes de comenzar la jornada de reclamos, ambos líderes señalaron la necesidad de una revisión de los pagos para recuperar el poder adquisitivo perdido durante la crisis, así como repartir los beneficios de las empresas en función de los intereses ciudadanos.



Las manifestaciones se extenderán hasta el jueves venidero. | foto: www.elpais.com

Todas las comunidades autónomas, excepto Canarias y las ciudades de Ceuta y Melilla, acogerán alguna movilización como la que finalizó en la Puerta del Sol y coincidió con el acto organizado por un grupo de mujeres en huelga de hambre desde hace diez días, quienes sumaron su voz contra la violencia de género.

Además del crecimiento sostenido de la desigualdad, los asistentes denunciaron el aumento del desempleo, la precariedad laboral y el incremento de los precios de los suministros básicos, la electricidad y el gas.

Ante ese panorama, los gremios piden una revisión salarial entre el 1,8 y el 3 %, en tanto la patronal, Confederación Española de Organizaciones Empresariales, propone una subida de solo el 1,5 por ciento. | Con información de El País y ABC

Cuba y Brasil fortalecen lazos de amistad

Con el propósito de "acumular fuerzas desde la sociedad civil de ambos países para apoyar los procesos de integración en Nuestra América", se reunieron esta semana en Brasil delegaciones de la Central de Trabajadores y Trabajadoras (CTB) del gigante sudamericano y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC).

Las jornadas estuvieron encabezadas por Adilson Araújo, presidente nacional de la CTB, y por Ernesto Freire Cazañas, jefe de departamento de Relaciones Internacionales de la CTC, y en ellas se actualizaron mutuamente sobre la situación política, económica y social de cada país, y examinaron los derroteros que enfrenta el movimiento sindical en América Latina y Caribe.

Ambas partes coincidieron en la necesidad de fortalecer el rol de la Federación Sindical Mundial en la coyuntura internacional actual, tal como se acordó en el 17 Congreso de esa organización, celebrado en octubre del 2016, en Durban, Sudáfrica.

De esta visita a Brasil se derivó un programa para los meses venideros donde la formación y la capacitación política ocuparán un peso importante.

La delegación cubana también sostuvo encuentros con otras organizaciones sindicales, populares, sociales y políticas del país, donde recibió muestras de solidaridad al reclamo del territorio que ilegalmente ocupa la base naval de Estados Unidos en Guantánamo y a poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra la isla. El punto más alto de estas expresiones de solidaridad fue el homenaje permanente al legado del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. | YDM

Desde hoy vacunación antipolio

La primera etapa de la campaña de vacunación antipolio-mielítica se desarrollará entre el 20 y el 26 de este mes de febrero, y habrá una segunda jornada que está prevista para la semana del 17 al 23 de abril próximo.

En ambas fechas serán inmunizados con la vacuna oral contra la polio un total de 471 mil 888 infantes, de ellos 363 mil 778 son menores de tres años, a quienes se les administrará una dosis en cada etapa.

Para el mes de abril está previsto que 108 mil 110 niños de nueve años recibirán una reactivación del inmunizante, según informó el doctor Francisco Durán García, director nacional de Epidemiología del Ministerio de Salud Pública.

Las vacunas se administrarán de forma oral en los vacunatorios de todos los policlínicos del país, y tendrán responsabilidad en ello los médicos y enfermeras de la familia.

En el momento en que se aplique, los menores no deben presentar fiebre elevada, vómitos o diarreas, y no se debe



| foto: Anabel Díaz Mena

ingerir agua 30 minutos antes y después de la vacunación.

Según la información ofrecida, en el período comprendido desde 1962 hasta el 2016 se han aplicado aproximadamente 83 millones 800 mil dosis, lo que

ha garantizado la protección de la población cubana menor de 69 años. Cuba se convirtió en el primer país de América Latina en ser declarado territorio libre de esta enfermedad. | Ana Margarita González

Madre e hijo protegidos por la ley

| Lourdes Rey Veitia

“Siento mucha satisfacción con las medidas que han sido anunciadas, son humanistas y protectoras de la niñez y la maternidad”, dijo Laine Casaña Consuegra, una joven madre trabajadora, de Santa Clara.

“Tengo un bebé de tres meses, me place saber que podré tomar cualquier decisión referente a mi incorporación al centro laboral y no seré perjudicada económicamente, además es justo que los trabajadores por cuenta propia se incluyan en estas medidas”, apuntó y Yuniur Jesús en sus brazos reía como afirmando lo que había expresado, en una complicidad mágica que solo se logra entre madre e hijo.

“A la vez con estas medidas se legitiman muchas cuestiones que estaban sueltas como los procedimientos para el ingreso de los menores a los internados y seminternados de la educación primaria y a los círculos infantiles y se favorecen padres o tutores”, expresó agradecida, pues es educadora del círculo infantil Que siempre brille el sol, de la ciudad capital de Villa Clara, y conoce casos específicos que serán beneficiados con estas decisiones.



Presentarán próximamente Páginas Amarillas 2017

Páginas Amarillas correspondiente al actual año —directorio telefónico donde está clasificado el sector empresarial por categorías— será distribuida en los próximos días en las oficinas comerciales.

Según precisó Viviana García Salgado, jefa del grupo Directorio Telefónico de la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba (Etecsa), la publicación consta de cuatro volúmenes de acuerdo a las distintas regiones del país, los cuales están identificados por sus respectivas portadas.

La directiva explicó que este 2017 Páginas Amarillas se dedica al Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, por lo cual se han tenido en cuenta los cinco ámbitos claves de la sostenibilidad, entre ellos la protección ambiental y la conservación de los valores culturales y patrimoniales.

Así, la dedicada a La Habana, en su condición de capital, refleja la Plaza Vieja; occidente (Pinar del Río, Artemisa, Mayabeque, Matanzas e Isla de la Juventud) el complejo Las Terrazas; centro (Villa Clara, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Ciego de Ávila y Cama-

güey) Trinidad; y oriente (Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo) el Centro Histórico de Santiago de Cuba.

Desde el 2012 este directorio contempla a los trabajadores por cuenta propia. Los interesados pueden acudir a cualquier oficina comercial para realizar su inscripción (gratuita) y tienen la posibilidad de seleccionar la provincia y la categoría donde desean publicar sus datos (nombre propio o el del negocio, dirección y hasta dos números telefónicos). Para ello deben presentar el carné de identidad, el de la Oficina Nacional Tributaria y el que lo autoriza a realizar la actividad comercial.

“Hemos ido aumentando tal posibilidad, por lo que actualmente pueden encontrarse, además, los que están asociados a la empresa de Taxis Cuba y quienes integran los registros de creadores (de Artes Plásticas y Aplicadas y los de Audiovisuales y Radiofónicos) y de diseñadores”.

Al ahondar en este asunto, Patricia Soler Silva, especialista principal del Grupo, manifestó a

Trabajadores que inscripción no es publicidad. Esta se contrata abonando las tarifas correspondientes —dijo— y para realizar dicho trámite la persona debe llamar al 118 con el objetivo de realizar el registro de su solicitud, dejando el nombre y un número telefónico para el contacto.

Con el propósito de contribuir a la difusión de la historia y la cultura nacionales, este año se publica un texto que rinde tributo al Comandante Ernesto Che Guevara en el aniversario 50 de su asesinato. Y en relación con la cultura, está reflejada la música de concierto en Cuba, ya sean orquestas sinfónicas, de cámara y coros.

Patricia señaló que Etecsa también publica Páginas Amarillas para el turista, un directorio que recoge información nacional, dirigida a la recreación y al ocio, en un solo volumen.

El venidero 23 de febrero, víspera del Día del Trabajador de las Comunicaciones, Páginas Amarillas 2017 será presentada oficialmente en La Habana, en tanto por esta fecha se realizará en otros territorios del país. | Alina M. Lotti



Además precisó otras cuestiones medulares que están implícitas en el documento y que son fundamentales. “Sin duda las medidas referentes a las madres con más de un hijo ayudan a la estabilidad de la natalidad en el país, un problema serio y urgente”, concluyó.

Evidentemente estos dos Decretos Leyes y las cuatro resoluciones benefician económicamente a la mujer trabajadora, refuerzan el papel de la familia en el cuidado de los menores y demuestran la preocupación del Estado cubano ante el envejecimiento poblacional.

Esta Tarde, Mesa Redonda Comenzando la semana

El resultado electoral en Ecuador y el acoso imperial contra Venezuela serán los temas principales de la Mesa Redonda de este lunes, la cual también contará con su habitual sección La Esquina.

Cubavisión, Cubavisión Internacional y Radio Habana Cuba, así como el canal de Youtube y la página de Facebook de la Mesa Redonda transmitirán en vivo este programa a las 7 de la noche. El Canal Educativo lo retransmitirá al final de su emisión del día.